

II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La DERFE tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar con fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente e intensa, durante cada año a nivel nacional, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

II.1 Dirección y Apoyo Administrativo.

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral y brindar orientación ciudadana en materia político-electoral y registral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos humanos, financieros y materiales para el óptimo desarrollo del programa y subprograma de esta Dirección Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 002	Atender los requerimientos en materia de recursos materiales realizados por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 003	Realizar las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración para la adquisición de los bienes solicitados por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 004	Notificar a la Dirección Ejecutiva de Administración que los servicios contratados, fueron recibidos en tiempo y forma.
111 001 005	Realizar los movimientos en el Sistema de Inventarios de la Dirección Ejecutiva de Administración.
111 001 006	Recibir del Centro de Producción de Credenciales de la empresa contratada, los formatos de credencial para la distribución a las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 007	Realizar la recepción y entrega de documentos oficiales que se generan en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, dirigidos a todas las áreas que conforman el Instituto (incluye Vocalías).
111 001 008	Realizar las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración para realizar los servicios de mantenimiento general a los inmuebles que utilizan las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 009	Dar seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el ejercicio 2010.
111 001 010	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración en el desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección y contratación para satisfacer las necesidades de recursos humanos idóneos a los cargos y puestos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en oficinas centrales.
111 001 011	Llevar el control y seguimiento de las incidencias del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 012	Llevar el control y seguimiento del pago de nómina al personal de plaza presupuestal y de honorarios adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 013	Realizar el trámite y pago de prestaciones al personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 014	Coordinar la aplicación del sistema de evaluación anual del desempeño al personal de la rama administrativa en oficinas centrales de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 015	Brindar asesoría en materia de recursos humanos a las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (oficinas centrales y órganos desconcentrados).
111 001 016	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración en el desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección y contratación para satisfacer las necesidades de recursos humanos idóneos a los cargos y puestos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en órganos desconcentrados.
111 001 017	Convocar y registrar al personal participante en los cursos de capacitación organizados por la Contraloría General.
111 001 018	Coordinar conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración, la capacitación especializada, que de manera externa requieran las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 019	Coordinar conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración, el programa anual de capacitación del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en función del diagnóstico de capacitación.
111 001 020	Llevar a cabo el análisis, integración, difusión y envío de información a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, referente a la evaluación anual del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral.
111 001 021	Apoyar en la entrega de documentación diversa a los Miembros del Servicio Profesional Electoral.
111 001 022	Actualizar los documentos normativo-administrativos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

1.2) Objetivo Específico.- Coadyuvar en la simplificación y sistematización de los esquemas administrativos, a fin de hacer más eficientes los procesos internos, bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 024	Llevar el seguimiento y control de plantilla básica de órganos desconcentrados.

1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en el desarrollo de las actividades en materia del Registro Federal de Electores, en coordinación con las diferentes Direcciones Ejecutivas del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 028	Preparar e integrar los informes mensuales y trimestrales, así como el Informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 029	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2010 de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 032	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los indicadores Estratégicos y de Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

1.4) Objetivo Específico.- Contribuir al diseño de estrategias para elevar la calidad y oportunidad de los servicios y productos en materia registral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 034	Elaborar las propuestas de objetivos, políticas y líneas de acción de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.5) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 035	Atender las solicitudes y dar seguimiento de la radicación de recursos para entidades con proceso electoral local.
111 001 038	Mantener actualizado el Documento Normativo para entidades con Proceso Electoral Local.

- 1.6) Objetivo Específico.- Dar continuidad al programa de reforzamiento de la seguridad física y lógica de la información y documentación en materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 040	Identificar y evaluar alternativas de mecanismos que permitan mitigar riesgos en la información sensible de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.7) Objetivo Específico.- Coadyuvar con la promoción de la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 043	Llevar a cabo las actividades correspondientes al Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al interior de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 044	Proporcionar la información requerida por las instancias competentes, sobre la implementación del Programa Integral en contra de la Discriminación, a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática.
111 001 045	Difundir en las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el Programa Integral en contra de la Discriminación, a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática, a través de los diversos medios de información, a fin de promover la cultura democrática.

II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 111 001 002, 111 001 003, 111 001 004, 111 001 005, 111 001 006, 111 001 007, 111 001 008, 111 001 009, 111 001 010, 111 001 011, 111 001 012, 111 001 013, 111 001 014, 111 001 015, 111 001 016, 111 001 017, 111 001 018, 111 001 019, 111 001 020, 111 001 021 y 111 001 022.- Del 1 de abril al 30 de junio de 2010, se atendieron los requerimientos en materia de recursos materiales realizados por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE). Se realizaron las gestiones correspondientes para la adquisición de los bienes solicitados por las distintas áreas de la DERFE, que fueron notificados ante la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y se efectuaron servicios de mantenimiento general a los inmuebles que utilizan las distintas áreas de la DERFE. Además, se realizaron los movimientos en el Sistema de Inventarios de la DEA.

Se dio seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la DERFE para el 2010 y se llevó el control del pago de nómina al personal de plaza presupuestal y de honorarios adscrito a esta Dirección Ejecutiva, así como el pago de prestaciones.

Se recibieron del Centro de Producción de Credenciales de la empresa contratada, los formatos de credencial para su distribución a las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas.

Se convocó y registró al personal participante en los cursos de capacitación organizados por la Contraloría General. Se coordinó conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración, la capacitación especializada que de manera externa requirieron las diversas áreas de la DERFE, así como el programa anual de capacitación del personal, en función del diagnóstico de capacitación.

Se realizó el análisis, integración, difusión y envío de la información a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, referente a la evaluación anual del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral, así como el apoyo en la entrega de documentación diversa a dichos Miembros del Servicio Profesional.

- 2) 111 001 024.- En el trimestre se dio seguimiento y control de la plantilla básica de los Órganos Desconcentrados.
- 3) 111 001 028, 111 001 029 y 111 001 032.- En el periodo que se informa, se elaboraron e integraron los Informes Mensuales de las actividades desarrolladas por la DERFE, los cuales se presentaron a los miembros de la Comisión Nacional de Vigilancia; el Informe Trimestral y del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de las actividades en materia registral para su presentación ante el Consejo General del IFE; y se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2010 de esta Dirección Ejecutiva. Asimismo, se integraron y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los indicadores Estratégicos y de Gestión de la DERFE.
- 4) 111 001 034.- En el trimestre, se integraron y elaboraron los proyectos del documento de Políticas y Programas Generales del Instituto, en donde se desagregaron los objetivos, políticas y líneas de acción en el apartado de la DERFE, el cual fue aprobado por el Consejo General del IFE el 30 de junio de 2010.
- 5) 111 001 035 y 111 001 038.- Se atendió y dio seguimiento a las solicitudes de radicación de recursos para entidades federativas con Proceso Electoral Local. Además, se mantuvo actualizado el Documento Normativo para entidades con Proceso Electoral Local. En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral y de conformidad con los Anexos Técnicos respectivos, la DERFE realizó las actividades en apoyo a los Procesos Electorales Locales de las entidades federativas siguientes:

Entidad	Firma de Anexo Técnico	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der	Revisión/Exhib de LNE	Resguardo de formatos de Cred	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Yucatán	30/09/09	01/10/09 al 15/01/10	01/10/09 al 31/03/10 ⁽¹⁾	15/01/10	01/10/09 al 30/04/10	26/03/10 al 09/04/10	10/04/10 al 16/05/10	27/04/10	16/05/10
Aguascalientes	15/12/09	04/01/10 al 15/02/10	04/01/10 al 31/03/10	02/02/10 ⁽²⁾	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	05/04/10 al 04/07/10	28/05/10	04/07/10

Entidad	Firma de Anexo Técnico	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der	Revisión/ Exhib de LNE	Resguardo de formatos de Cred	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Baja California	08/01/10	01/01/10 al 15/01/10	01/01/10 al 31/03/10	25/02/10 ⁽²⁾	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	01/04/10 al 04/07/10	01/06/10	04/07/10
Chiapas	05/03/10	01/03/10 al 31/03/10	01/03/10 al 30/04/10	08/03/10	01/10/09 al 31/05/10	16/03/10 al 04/04/10	07/05/10 al 04/07/10	04/06/10	04/07/10
Chihuahua	15/12/09	04/01/10 al 28/02/10	04/01/10 al 31/03/10	22/03/10 ⁽²⁾	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	05/04/10 al 04/07/10	31/05/10	04/07/10
Durango	09/12/09	04/01/10 al 20/02/10	04/01/10 al 31/03/10	03/03/10 ⁽²⁾	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	05/04/10 al 04/07/10	28/05/10	04/07/10
Hidalgo	01/03/10	04/01/10 al 15/02/10	04/01/10 al 31/03/10	16/02/10	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	05/04/10 al 04/07/10	02/06/10	04/07/10
Oaxaca	09/12/09	01/01/10 al 15/02/10	01/01/10 al 31/03/10	24/03/10	01/10/09 al 31/05/10	05 al 24/04/10	05/04/10 al 04/07/10	25/05/10	04/07/10
Puebla	08/02/10 ⁽³⁾	04/01/10 al 28/02/10	04/01/10 al 31/03/10	11/02/10	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	05/04/10 al 04/07/10	03/06/10	04/07/10
Quintana Roo	08/01/10	04/01/10 al 20/02/10	04/01/10 al 31/03/10	11/04/10	01/10/09 al 31/05/10	08 al 22/04/10	05/04/10 al 04/07/10	01/06/10	04/07/10
Sinaloa	15/01/10	04/01/10 al 21/02/10	04/01/10 al 31/03/10	25 al 27/02/10	01/10/09 al 31/05/10	07 al 20/03/10	05/04/10 al 08/07/10	07/06/10	04/07/10
Tamaulipas	21/12/09 ⁽³⁾	04/01/10 al 15/02/10	04/01/10 al 31/03/10	03/03/10	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	05/04/10 al 04/07/10	01/06/10	04/07/10
Tlaxcala	08/01/10	04/01/10 al 20/02/10	04/01/10 al 31/03/10	15/03/10	01/10/09 al 31/05/10	01 al 20/05/10	05/04/10 al 04/07/10	14/06/10	04/07/10
Veracruz	04/12/09	01/01/10 al 15/02/10	01/01/10 al 31/03/10	04/03/10	01/10/09 al 31/05/10	25/03/10 al 14/04/10	05/04/10 al 04/07/10	08/06/10	04/07/10
Zacatecas	17/12/09	01/01/10 al 15/02/10	01/01/10 al 31/03/10	05/03/10 ⁽²⁾	01/10/09 al 31/05/10	09 al 23/04/10	05/04/10 al 04/07/10	03/06/10	04/07/10
Coahuila (Juárez y Lamadrid)	01/04/10 ⁽³⁾	(4)	(4)	15/03/10	(4)	(4)	(4)	04/06/10	04/07/10

1) Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, la fecha de conclusión de la credencialización estaba programada para el 21 de marzo de 2010 y derivado de la solicitud del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, se amplió al 31 de marzo de 2010, lo cual modificó el periodo de resguardo de formatos de credencial.

2) El Órgano Electoral Local llevó a cabo el proceso de insaculación, para lo cual se entregó la base de datos de LNE al órgano electoral local.

3) En estas entidades, las autoridades electorales firmaron Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia del RFE.

4) Conforme a lo establecido en el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia del RFE, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila únicamente solicitó la elaboración de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, así como para la insaculación.

- 6) 111 001 040.- En el periodo que se informa, se identificaron y evaluaron alternativas de mecanismos que permitieron mitigar riesgos en la información sensible de la DERFE.
- 7) 111 001 043, 111 001 044 y 111 001 045.- En el trimestre, se realizaron actividades y atendieron los requerimientos de información en materia registral que, en su caso, solicitaron las instancias competentes del Instituto para la implementación del Programa Integral en contra de la Discriminación, a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática, y se instrumentaron acciones para promover y difundir entre las diferentes áreas de la DERFE dicho Programa.

II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.2 Participación con los Órganos de Vigilancia.

II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral y brindar orientación ciudadana en materia político-electoral y registral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

1.1) **Objetivo Específico.-** Garantizar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales.
111 024 002	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE).
111 024 003	Mantener actualizado el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, así como del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
111 024 004	Informar a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.
111 024 005	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores
111 024 006	Proporcionar los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE), así como de las diversas áreas del Registro Federal de Electores.

1.2) **Objetivo Específico.-** Garantizar que los miembros de los órganos de vigilancia, en los ámbitos nacional, locales y distritales, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones y elementos necesarios para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 007	Documentar las supervisiones que realizan las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia a los trabajos del Registro Federal de Electores.
111 024 008	Documentar las supervisiones que permanentemente realizan las Comisiones Distritales de Vigilancia a los programas desarrollados en campo por el Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de Módulos de Atención Ciudadana.
111 024 009	Aplicar los "Lineamientos para otorgar por parte del IFE, apoyos a los Órganos de Vigilancia y al Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) del RFE".
111 024 010	Remitir a la unidad de enlace del Registro Federal de Electores, en medio magnético, las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, debidamente clasificados, para su envío a la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información del Instituto, de conformidad con el reglamento del IFE en materia de transparencia y acceso a la información pública.

II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

1) 111 024 001, 111 024 002, 111 024 003, 111 024 004, 111 024 005 y 111 024 006.- Del 1 de abril al 30 de junio de 2010, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y dos de forma extraordinaria. En las cinco sesiones

se adoptaron siete acuerdos, de los cuales tres fueron establecidos por consenso de los partidos políticos y cuatro por mayoría. Los representantes partidistas asistieron a la CNV en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia Asistencia							
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Convergencia	PNA
5	5	5	5	5	5	5	5
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,342 ocasiones para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a la Campaña de Actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción y suspensión de derechos políticos, y por detección de duplicados. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 4,815 acuerdos, de los cuales 4,796 se asumieron por consenso y los restantes 19 por mayoría.

El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) sesionó en cinco ocasiones de manera ordinaria y una de forma extraordinaria. En las seis sesiones, se adoptaron 11 acuerdos en relación con los programas de actividades del Registro Federal de Electores, de los que siete se asumieron por consenso y los cuatro restantes por mayoría. Los representantes de los partidos políticos asistieron a las sesiones del CONASE en la frecuencia siguiente:

Comité Nacional de Supervisión y Evaluación Asistencia							
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Convergencia	PNA
6	6	6	6	6	6	6	6
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100

Asimismo, se atendieron las solicitudes de los partidos políticos y se les transmitieron los informes que presentó la DERFE. Se proporcionaron los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la cancelación de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia, del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación, así como de las diversas áreas del Registro Federal de Electores.

- 2) 111 024 007, 111 024 008, 111 024 009 y 111 024 010.- En la reunión de trabajo, del 25 de mayo de 2010, se presentó y analizó la propuesta de "Estrategia general para las supervisiones a los programas del Registro Federal de Electores", a fin de que las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia contaran con criterios específicos para las supervisiones en los módulos de atención ciudadana. Concluido el análisis, en la sesión del 27 de mayo, el CONASE aprobó que la primera visita de supervisión de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia se llevara a cabo bajo un esquema libre de selección de los aspectos a verificar.

Dicha supervisión se realizaría del 1 de junio al 30 de julio en entidades sin Proceso Electoral Local y del 1 de julio al 31 de agosto en entidades con Proceso Local.

Se aplicaron los lineamientos para otorgar por parte del IFE, apoyos a los Órganos de Vigilancia y al CONASE. Se remitió a la unidad de enlace del Registro Federal de

Electores, en medio magnético, las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, debidamente clasificados, para su envío a la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información del Instituto, de conformidad con el reglamento del IFE en materia de transparencia y acceso a la información pública.

II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.3 Operación en Campo

II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010

1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral y brindar orientación ciudadana en materia político-electoral y registral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

1.1) Objetivo Específico.- Mejorar los procesos de inscripción, cambio de domicilio, corrección de datos personales, corrección de datos en dirección, reincorporación, reemplazo de la credencial por vigencia, reposición y expedición de credencial que se llevan a cabo en los módulos de atención ciudadana, tomando en cuenta los resultados obtenidos de los ejercicios de verificación de la calidad de los instrumentos electorales, el Informe del Comité Técnico del Padrón Electoral, y los análisis realizados en cada campaña de actualización.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 001	Dar seguimiento a la aplicación de los trámites en los Módulos de Atención Ciudadana a través de la información generada por el SIIRFE.
111 025 002	Integrar Informe semanal de la operación de los Módulos de Atención Ciudadana para las diferentes instancias.
111 025 003	Recibir la documentación estatal y realizar su análisis para trámite de reimpresión de formatos de credencial robados o extraviados.
111 025 004	Dar seguimiento y análisis a la reimpresión de formatos de credencial faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta.
111 025 005	Dar seguimiento a las incidencias que afectan la operación normal de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 006	Identificar las causas que originan los problemas de funcionamiento en los Módulos de Atención Ciudadana para coadyuvar en la resolución de los casos (CAU 2º Nivel).
111 025 007	Dar seguimiento y control a la Atención de quejas Ciudadanas turnadas a la Coordinación de Operación en Campo correspondiente a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 008	Dar seguimiento al envío, procesamiento, recepción y carga de los archivos de transacción y producción.
111 025 009	Dar seguimiento al retiro de formatos de credencial no entregables por causa, afectados en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 010	Dar seguimiento al proceso de destrucción de documentación electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 011	Dar seguimiento a Instancias Administrativas y Demandas de Juicio interpuestas por los ciudadanos los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 012	Dar seguimiento a la entrega de FUARs físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
111 025 013	Integrar Informe estadístico de Credenciales entregadas por medio de Supervisor.
111 025 014	Dar seguimiento a las altas y bajas de Licencias para los escáners DERMALOG.
111 025 015	Elaborar informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 018	Comparar la información de Retiros contra la base de datos del Avance Semanal de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 019	Generar reportes estadísticos solicitados por las diferentes áreas del Registro Federal de Electores en materia de Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 020	Dar seguimiento al procedimiento para actualizar la CURP de las Credenciales para Votar, generadas con la clave inconsistente.
111 025 021	Atender los requerimientos de actas de nacimiento para la confirmación de datos ciudadanos, de los trámites pendientes por asignación de CURP.
111 025 026	Instrumentar la capacitación en forma presencial o a distancia al personal de los órganos desconcentrados, relativo a la notificación para el reemplazo de credenciales 03.
111 025 035	Actualizar el procedimiento normativo para la depuración de las bases de datos del SIIRFE-MAC.
111 025 037	Definir el procedimiento normativo para la Conciliación de Cifras MAC-CECYRD.
111 025 039	Realizar el cálculo de la plantilla eventual de Módulos de Atención Ciudadana, por campaña, y solicitar la liberación de recursos al área competente.
111 025 040	Calcular por campaña la plantilla eventual de Módulos de Atención Ciudadana y solicitar la liberación de recursos, para Entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 041	Analizar, validar e integrar las solicitudes de recursos para el acondicionamiento, adecuación y arrendamiento de Módulos de Atención Ciudadana, así como de las solicitudes de recursos para su operación.
111 025 051	Validar e integrar el directorio de Módulos de la campaña especial de actualización y credencialización de entidades con Proceso Electoral Local, para su envío a las áreas usuarias.
111 025 052	Generar reporte del número y condiciones del parque vehicular asignado a las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 053	Generar reporte de documentación electoral extraviada, robada o dañada.
111 025 054	Generar reporte del número y condiciones de los bienes informáticos y periféricos asignados para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 073	Atender las solicitudes de cambios de configuración, tipología, incremento de Módulos o estaciones de trabajo de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 135	Desarrollar la encuesta para evaluar el servicio de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 137	Enviar cifras estadísticas de los registros en la Lista Nominal de credenciales cuyo último recuadro para la emisión del sufragio es 03 y 09.
111 025 139	Elaborar compendios con estadísticas descriptivas del Padrón y la Lista Nominal para las entidades con Procesos Electorales Locales.
111 025 140	Elaborar carpetas estadísticas con información de la evolución del Padrón Electoral, Lista Nominal, solicitudes de credencial y bajas del Padrón Electoral.

1.2) Objetivo Específico.- Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 075	Elaborar el informe de avance de resultados en campo del Programa Correctivo Permanente para la Detección y Eliminación de Registros Duplicados a nivel nacional.
111 025 076	Elaborar el informe final de resultados en campo del Programa Correctivo Permanente para la Detección y Eliminación de Registros Duplicados en entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 077	Elaborar el informe de avance del procesamiento de las notificaciones por defunción y suspensión de derechos en su apartado de Búsqueda Nacional.
111 025 078	Analizar las resoluciones judiciales por suspensión de derechos, recibidas en oficinas centrales, y turnarlas a las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores o bien a las áreas correspondientes, para su atención.
111 025 086	Elaborar el informe mensual de avance del programa para dar tratamiento a las notificaciones por suspensión de derechos emitidas por el Poder Judicial.
111 025 087	Elaborar el informe mensual de avance del programa para dar tratamiento a las notificaciones por defunción emitidas por el Registro Civil.
111 025 088	Llevar el seguimiento y control de la cancelación de trámites por aplicación del artículo 199, párrafo 1 del COFIPE.
111 025 093	Integrar los avances de la aplicación del procedimiento para el tratamiento de registros y trámites con datos personales irregulares.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 094	Procesar los trámites y registros con datos personales presuntamente irregulares, otorgando el estatus de análisis de la situación registral.
111 025 095	Dar seguimiento y control a las actividades relativas a la instrumentación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el Módulo, y por reincorporación por Notificación Judicial.
111 025 096	Atender los requerimientos de los órganos desconcentrados sobre la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el Módulo, y por reincorporación por Notificación Judicial.
111 025 097	Dar seguimiento y control respecto a las actividades relativas a la instrumentación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral y a la Lista Nominal de Electores de aquellos ciudadanos que se les concedió el Amparo y la Protección de la Justicia Federal.
111 025 098	Dar seguimiento y control a las actividades relativas a la instrumentación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, por error de Procedimiento Interno.
111 025 099	Dar seguimiento a la ejecución de los convenios de apoyo y colaboración con el Registro Civil y Poder Judicial, acorde con la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.
111 025 100	Elaborar e Instrumentar la estrategia de capacitación de depuración en campo dirigida a los órganos desconcentrados, en el marco de la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.
111 025 102	Elaborar el informe mensual de avance del procedimiento alterno para dar de baja del Padrón Electoral los registros de ciudadanos fallecidos.
111 025 105	Dar seguimiento y realizar el análisis de los trabajos de los domicilios no localizados y ciudadanos no reconocidos reportados en las VNM08 y VNM09.
111 025 107	Dar seguimiento a los trabajos operativos de la verificación en campo de los domicilios presuntamente irregulares.

1.3) Objetivo Específico.- Analizar la calidad del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 138	Elaborar el reporte estadístico sobre el avance del reemplazo de la credencial 03.
111 025 142	Realizar la estimación de la cobertura y la actualización del Padrón Electoral con base a los resultados de la VNM09 y las solicitudes de credencial.
111 025 148	Realizar análisis de los domicilios en el Padrón Electoral que registran un alto número de ciudadanos empadronados.

1.4) Objetivo Específico.- Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o delegacionales, distritales o estatales, así como de las actualizaciones que se identifiquen respecto de nuevas localidades, colonias, amezanamientos, servicios, vialidades, conforme a la normatividad vigente.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 113	Proporcionar el servicio de consulta y entrega de información cartográfica a partidos políticos e instancias internas y externas del orden público y privado, así como a los ciudadanos.
111 025 114	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica, integrando periódicamente los reportes de programación y cobertura.
111 025 115	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica y de adecuación de límites seccionales reportados por las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 116	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al marco geoelectoral por la creación de municipios, modificación de límites, así como implementar y dar seguimiento al respectivo programa de notificación ciudadana.
111 025 117	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas y del SIIRFE.
111 025 118	Dar seguimiento a los reportes de actualizaciones obtenidas en campo a través de los equipos de cómputo móvil (PDA-GPS), y su integración a la cartografía electoral.
111 025 119	Dar seguimiento al geoprocusamiento en Vocalías Locales y a la carga de la remesa de actualización cartográfica para consulta en Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 120	Desarrollar y dar mantenimiento a las aplicaciones de escritorio especializadas para la actualización, geoprocusamiento, impresión y consulta de la cartografía electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 121	Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores y conformar la base geográfica nacional digitalizada aplicando el control de calidad gráfico y alfanumérico.
111 025 122	Llevar a cabo el seguimiento de resolución a través de SIIRFE a los casos reportados en Módulos de Atención Ciudadana referentes a la actualización de la cartografía en campo CIF-05 (Informe de Verificación de Domicilios en Campo).
111 025 123	Llevar a cabo las pruebas para la liberación de las versiones del SIIRFE-SAC y SIIRFE-MAC, así como atender y dar seguimiento a los casos reportados por el CAU de segundo nivel, referentes a la actualización de la cartografía electoral.
111 025 124	Supervisar los procesos de impresión de cartografía digital y conformar los archivos digitales de impresión a nivel nacional para su integración a la mapoteca digital.
111 025 125	Dar seguimiento a la actualización en campo del PUSINEX en papel y su incorporación en la base geográfica digital para la generación del PUSINEX electrónico.
111 025 126	Dar mantenimiento al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE) para su consulta en Internet - intranet.
111 025 127	Dar seguimiento a las incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en las Juntas Locales Ejecutivas y la Dirección de Cartografía Electoral.
111 025 128	Dar mantenimiento al Portal de Servicios Cartográficos vía Internet para la elaboración de escenarios de resecionamiento y resolución de ciudadanos mal referenciados e inventario de la Dirección de Cartografía Electoral.
111 025 129	Elaborar y actualizar los productos para la atención de solicitudes de información cartográfica.
111 025 131	Recibir, organizar y publicar a través de la intranet del Instituto la imagen satelital entregada a la Dirección de Cartografía Electoral.
111 025 132	Llevar a cabo la investigación de mercado y adquisición de nuevas herramientas tecnológicas (software y hardware), que permitan la correcta actualización de la cartografía electoral.
111 025 133	Recepción, registro y validación del Inventario de Croquis de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido, enviados periódicamente por las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 134	Verificar la correcta incorporación a la Base Geográfica Digital de los casos complejos y de adecuación de límites seccionales conforme al dictamen técnico emitido por la Dirección de Cartografía Electoral.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Promover nuevas fórmulas y estrategias de atención que faciliten a los ciudadanos el acceso a los productos y servicios en materia registral, con el fin de elevar la calidad de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 110	Elaborar los lineamientos conceptuales, los procedimientos operativos y el análisis de los trabajos en campo, para la utilización de nuevas tecnologías en el levantamiento de la información.

- 1.6) **Objetivo Específico.-** Diseñar y desarrollar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Comisión Nacional de Vigilancia, estrategias de difusión en materia registral, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 062	Elaborar el presupuesto de impresos, mantas e imagen institucional de Módulos para promover la actualización del Padrón Electoral en el 2011.
111 025 063	Elaborar los anexos técnicos para llevar a cabo la producción del vestuario para el personal de Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 065	Elaborar los anexos técnicos de los materiales requeridos para la imagen institucional de Módulos de Atención Ciudadana, así como de los impresos para interior de los mismos.
111 025 067	Dar seguimiento a las actividades de difusión que realizan las Juntas Locales Ejecutivas, sobre la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral.
111 025 068	Apoyar a las Vocalías del RFE en la producción de impresos a nivel local mediante la elaboración de diseños de carteles, volantes, mantas y otros materiales.
111 025 069	Atender las solicitudes en materia de diseños de materiales de difusión de las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 025 070	Distribuir a las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas la producción de carteles en apoyo a la actualización del Padrón Electoral.

- 1.7) **Objetivo Específico.-** Realizar, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes, los servicios en materia registral para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 016	Dar seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 023	Elaborar estrategias especiales de difusión, para apoyar la celebración de los procesos electorales locales, en los términos de los Convenios de Apoyo y Colaboración y sus Anexos Técnicos.
111 025 111	Verificar la consistencia de la conformación detallada de las casillas extraordinarias con respecto a los catálogos cartográficos vigentes, así como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados, para los procesos electorales locales.
111 025 130	Proporcionar los productos cartográficos actualizados conforme a los Convenios de Colaboración y Anexos Técnicos, para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.

II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 111 025 001, 111 025 002, 111 025 003, 111 025 004, 111 025 005, 111 025 006, 111 025 007, 111 025 008, 111 025 009, 111 025 010, 111 025 011, 111 025 012, 111 025 013, 111 025 014, 111 025 015, 111 025 018, 111 025 019, 111 025 020, 111 025 021, 111 025 026, 111 025 035, 111 025 037, 111 025 039, 111 025 040, 111 025 041, 111 025 051, 111 025 052, 111 025 053, 111 025 054, 111 025 073, 111 025 135, 111 025 137, 111 025 139 y 111 025 140.- En el trimestre, se dio seguimiento a la aplicación de los trámites en los módulos de atención ciudadana a través de la información generada por el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE). Se recibió la documentación estatal para el análisis y trámite de reimpresión de formatos de credencial robados y/o extraviados, por lo que se generó el reporte sobre las incidencias ocurridas en los módulos de atención ciudadana del Registro Federal de Electores.

Se dio seguimiento y coadyuvó en la atención de solicitudes de expedición de Credencial para Votar y de rectificación a la lista nominal presentadas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana, así como de las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales.

En el trimestre, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores continuó con el desarrollo de la Campaña de Actualización Permanente (CAP) del Padrón Electoral, por lo que convocó a los ciudadanos para que acudieran a los módulos y oficinas distritales del RFE a tramitar su inscripción al Padrón, notificar cambio de domicilio, corregir datos y reponer o solicitar la Credencial para Votar por deterioro, robo o extravío. La CAP operó con 599 módulos de atención ciudadana, de los que 437 fueron fijos, 60 semifijos y 102 móviles, así como 1,576 Estaciones de Trabajo: 1,311 fijas, 120 semifijas y 145 móviles.

De abril a junio de 2010, se realizaron actualizaciones y ajustes a la infraestructura de módulos, resultado de las solicitudes efectuadas por las Comisiones Locales de Vigilancia de Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Sonora y Yucatán, que incluyen 81 módulos con cambio de sede, domicilio, horario y un módulo nuevo, así como 31 cambios que impactaron en la configuración, tipología, reasignación de personal y módulos nuevos utilizados para

reforzamiento en el Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. La habilitación de nuevos módulos se realizó con la infraestructura existente.

Los movimientos que realizaron los ciudadanos, del 29 de marzo al 27 de junio de 2010, indican que se inscribieron al Padrón Electoral 455,612; solicitaron corrección de datos 98,819; corrigieron datos en dirección 191,740; reincorporaciones 4,971; reemplazos 15,987; notificaron cambio de domicilio 855,806; repusieron su credencial por robo, extravío o deterioro grave 295,049 electores y se realizaron 198 solicitudes de reimpresión de credencial. Además, 1'876,441 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos y oficinas distritales del Registro Federal de Electores a recoger su Credencial para Votar con fotografía.

Como parte del Plan de Contingencia para la Atención Ciudadana, derivado de las precipitaciones pluviales, del 11 de marzo al 11 de abril se llevó a cabo la captación de trámites de actualización al Padrón y del 11 de abril al 11 de mayo de 2010 se realizó la entrega de credenciales. De ese operativo, se obtuvo como resultado que de un total de 202 trámites exitosos, se entregaron 149 credenciales a los ciudadanos involucrados, de las secciones afectadas que correspondieron a las entidades federativas del Distrito Federal (Venustiano Carranza, Col. El Arenal), Estado de México (Chalco y Valle de Chalco) y Michoacán (Anganguero y Tuxpan).

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, del 30 de marzo, se diseñó la propuesta del nuevo Formato Único de Actualización y Recibo (FUAR), con las modificaciones derivadas del punto octavo de dicho acuerdo, lo cual se revisó y evaluó en las reuniones de mesa de trabajo celebradas el 5, 12 y 14 de mayo. Posteriormente, el 27 de mayo de 2010, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación recomendó a la Comisión Nacional de Vigilancia la aprobación de la modificación del FUAR. Asimismo, se acordó que el destino de la información relativa al correo electrónico y número telefónico que proporcionan los ciudadanos fuera analizado en el seno de dicho Comité durante el mes de junio del año en curso.

Concluido el análisis, en la sesión extraordinaria del 7 de junio, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el Formato Único de Actualización y Recibo a utilizar en los módulos de atención ciudadana. Dicho acuerdo fue remitido el 11 de junio de 2010, a las Vocalías Locales del RFE, para que éstas lo distribuyeran a las Vocalías Distritales del RFE y a los módulos de atención ciudadana, a fin de que a partir de la liberación de la versión 4.7 del SIIRFE-MAC se aplique en los módulos de atención ciudadana.

Aunado a ello, en el trimestre, se elaboró el documento "Procedimiento para la Instrumentación del Acuerdo de Medios de Identificación (Actividades Técnico-Operativas)", con el objetivo de definir el procedimiento que se llevaría a cabo en los Módulos de Atención Ciudadana durante la captación de los trámites de Inscripción, Reincorporación o Actualización al Padrón Electoral y entrega de la Credencial para Votar, conforme al Acuerdo de Medios de Identificación aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia.

Derivado del análisis en mesas de trabajo, el 27 de mayo de 2010, el CONASE recomendó a la Comisión Nacional de Vigilancia aprobara el Procedimiento para la instrumentación del Acuerdo de Medios de Identificación, a fin de aplicarlo en los Módulos de Atención Ciudadana durante la captación de los trámites de inscripción, reincorporación o actualización al Padrón Electoral y durante la entrega de la Credencial para Votar, conforme al Acuerdo de Medios de Identificación aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia el 30 de marzo del año en curso. En ese sentido, el 7 de junio, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó en lo general el “Procedimiento para la Instrumentación del Acuerdo de Medios de Identificación. (Actividades Técnico-Operativas). (Acuerdo 2-241:30032010). Mayo 2010”.

En esa sesión, se estableció que con el fin de buscar mecanismos más eficaces para notificar a los ciudadanos cuya Credencial para Votar se encuentre disponible para su entrega, la DERFE propondría a la Comisión Nacional de Vigilancia, a más tardar el 16 de agosto de 2010, el procedimiento para el uso y destino de la información opcional que los ciudadanos proporcionen referentes a los datos de correo electrónico y número telefónico.

El Procedimiento aprobado se remitió, el 11 de junio, a las Vocalías Locales del RFE, a fin de que fuera distribuido a las Vocalías Distritales y a los módulos de atención ciudadana para su aplicación a partir de la liberación de la versión 4.7 del SIIRFE-MAC.

Al efecto, se realizaron las pruebas de usuario que consideró la revisión total de las funcionalidades con las que cuenta el SIIRFE-MAC, para la aplicación del procedimiento y su posterior liberación a los módulos de atención ciudadana a nivel nacional. Asimismo, se elaboró la estrategia de capacitación enfocada en la actualización de los conocimientos en materia de trámites de actualización y entrega de la Credencial, dando especial énfasis a cuatro aspectos relevantes: actualización del catálogo de medios de identificación; modificación en los requisitos para la Testimonial; entrega de la Credencial para Votar, a través de la huella dactilar, y modificaciones al Formato Único de Actualización y Recibo.

En lo que se refiere a la digitalización de los documentos presentados por los ciudadanos al momento de realizar un trámite registral en los módulos de atención ciudadana, se instruyó a las Vocalías del RFE para descargar del servidor de transacciones, los archivos generados por el CECYRD y realizar el proceso de depuración del Sistema de Digitalización de los Medios de Identificación (SDMI), efectuado entre el 15 y 24 de mayo al cierre de actividades de los módulos de atención ciudadana. El total de archivos generados para el proceso de depuración fueron 5,529 a nivel nacional.

En el periodo, se realizaron adecuaciones al catálogo de medios de identificación, por lo que se elaboró la versión 2.4.0.2 del Sistema de Digitalización de Medios de Identificación que funciona en los módulos de atención ciudadana, misma que se entregó al área usuaria para su distribución. También, se atendieron un total de 109 casos que fueron reportados en el Centro de Atención a Usuarios.

En el trimestre, se atendieron los requerimientos de actas de nacimiento para la confirmación de datos ciudadanos, de los trámites pendientes por asignación de Clave Única de Registro de Población (CURP) de las Credenciales para Votar.

- 2) 111 025 075, 111 025 076, 111 025 077, 111 025 078, 111 025 086, 111 025 087, 111 025 088, 111 025 093, 111 025 094, 111 025 095, 111 025 096, 111 025 097, 111 025 098, 111 025 099, 111 025 100, 111 025 102, 111 025 105 y 111 025 107.- En el trimestre, la DERFE recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) la información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizan en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 4,860 Oficialías del Registro Civil, 944 Juzgados del fuero común y 236 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas. Se intensifican estas acciones en las entidades con elecciones locales.

Se recibieron 129,702 notificaciones de defunción de las Oficialías del Registro Civil, de la forma siguiente: 22,712 notificaciones a través del formato "Notificación de Defunción" (ND), 46,437 notificaciones en copia simple del acta certificada del acta de defunción, 43,367 notificaciones a través del acta para el Instituto Federal Electoral, 6,538 notificaciones en copia certificada y 10,648 notificaciones en copia simple.

En lo que se refiere a los juzgados en materia penal, con fuero federal y común, se obtuvieron 30,514 notificaciones de suspensión de derechos políticos, de los cuales 17,067 correspondieron a registros de ciudadanos en el Padrón con auto de formal prisión, 569 con orden de aprehensión, 10,292 sentencias sin importar temporalidad, 1,034 sentencias mayores a 6 meses, 1,526 sentencias mayores a un año y 26 sentencias mayores a dos años.

Las notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del RFE y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. En algunos casos se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 338 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su tratamiento, y se atendieron los requerimientos de los jueces competentes para informar en los plazos legales definidos para ello sobre el cumplimiento a la resolución judicial emitida.

Al 30 de junio de 2010, el Instituto Federal Electoral y las autoridades del Poder Ejecutivo han firmado 20 Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Civil en las entidades federativas.

Respecto al programa de detección de registros duplicados, se llevó a cabo un operativo de campo (Vocalía Local), mediante visitas domiciliarias, que consideró a todos aquellos registros ciudadanos que a nivel central no fue posible definir su situación registral y se efectuó la solicitud de devolución de credenciales de aquellos ciudadanos que se comprobó que eran duplicados.

Como resultado del “Procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral los registros de ciudadanos fallecidos”, en el trimestre, se captaron 1,356 avisos ciudadanos, de los que 1,209 fueron reportados por la ciudadanía en los módulos o en las oficinas distritales del RFE, y 147 son producto de diversos operativos de campo por parte del Instituto.

Del universo captado y de acuerdo con el análisis realizado por las Vocalías Locales del RFE, 290 avisos ciudadanos reunieron las características para su procesamiento mediante el procedimiento alternativo, 336 serían atendidos por el procedimiento ordinario de bajas por defunción y 730 están pendientes de análisis.

Aunado a ello, se remitieron 51,769 avisos ciudadanos para que el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) realizara la confronta contra la base de datos del Padrón Electoral, de lo cual se determinó que 1,073 se debían visitar en campo, con el propósito de corroborar su identificación y la defunción del ciudadano, así como para obtener el testimonio necesario y sustentar la baja del Padrón Electoral; se generaron 3,919 testimoniales, y quedaron pendientes 46,777 de generar. Del total de testimoniales generadas, se corroboraron que 3,045 son ciudadanos identificados, 482 no fueron identificadas y 392 están pendientes del resultado de la visita domiciliaria.

Derivado de la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, en el trimestre se recibieron un total de 8,228 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 4,492 si procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y 3,736 no procedieron, debido a que 237 registros no estaban rehabilitados en todas las causas penales por las que fueron suspendidos en sus derechos políticos, 1,907 fueron identificados en el Padrón Electoral con registro vigente incluido en la Lista Nominal de Electores, 151 se identificaron en la base de datos del Padrón Electoral pero fuera de Lista Nominal, de 1,272 no se localizó ningún registro en el Padrón coincidente con el ciudadano rehabilitado y de 169 se localizó su registro en el histórico de bajas por cancelación de trámite.

En cumplimiento del artículo 199, párrafos 1 al 5, del COFIPE y con base en el Procedimiento aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia para la cancelación de solicitudes de trámite y aplicación de las bajas correspondientes, previo al retiro de formatos de credencial, el CECYRD seleccionó un universo de 133,998 registros de candidatos a retirar con fecha de corte al 26 de marzo del año en curso.

Al finalizar la jornada laboral del 31 de marzo, los funcionarios de módulos de atención ciudadana, a través de la aplicación “SIIRFE-Cancelación de Trámite”, efectuaron las actividades de retiro y empaquetado de formatos de credencial de los candidatos a baja para su envío a la Vocalía Distrital, conforme al procedimiento aprobado.

Del 1° al 19 de abril de 2010, las Vocalías Distritales realizaron la lectura de 129,862 formatos de credencial retirados y se confirmaron como faltantes un total de 4,136

formatos, de los que 4,083 eran credenciales entregadas, siete credenciales anexas a FUAR, tres formatos de credencial robados o extraviados, cinco credenciales anexas a solicitudes de reimpresión, dos formatos de credencial retirados por movimiento posterior y 36 formatos de credencial no disponibles en módulo.

Con fundamento en el artículo 199, párrafos 1 y 4, del COFIPE, los formatos de credencial de los ciudadanos cuyas solicitudes fueron canceladas, se destruyeron entre el 5 y el 23 de abril en las entidades con Proceso Electoral Local y entre el 19 y el 23 de abril de 2010 en las entidades sin Proceso Electoral Local.

Las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia recibieron, a más tardar el 30 de abril del 2010, un ejemplar adicional impreso en papel, por sección electoral y en orden alfabético, de los "Listados Testigo de Bajas por Cancelación de Trámites", con los nombres de los ciudadanos cuyas solicitudes fueron canceladas, con la finalidad de que fueran exhibidos en las oficinas del Instituto, del 1 al 31 de mayo.

Por otro lado, respecto a la verificación de domicilios presuntamente irregulares o falsos en los estados de Durango, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, derivado de la visita a los domicilios anteriores, en los que el ciudadano provenía de un lugar distinto a la entidad en la que realizó el trámite correspondiente, el análisis arrojó que un número variable de expedientes requería análisis de la situación jurídica, en virtud que los ciudadanos vivían en dicho domicilio.

Del análisis jurídico realizado del 22 al 31 de mayo de 2010, se obtuvo que 2,625 casos se determinaron como irregular los domicilios y trámites del mismo número de ciudadanos, y 110 casos como regulares los domicilios y trámites ciudadanos.

Para los casos dictaminados como irregulares, se solicitó a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Se enviaron a la Coordinación de Procesos Tecnológicos, para los efectos conducentes, 2,625 órdenes de exclusión del Padrón Electoral para su aplicación inmediata.

Asimismo, 2,437 registros causaron baja del Padrón Electoral de dichas entidades, ya que al momento del procesamiento de la baja presentaban el mismo domicilio que el establecido como Domicilio Vigente, los cuales quedaron registrados en el histórico de bajas con la causa "12 Domicilio Irregular".

Para 188 registros no procedió la baja, debido a que al momento del procesamiento el domicilio en el Padrón Electoral en línea no correspondía al Domicilio Irregular, por ser movimiento posterior (reciente).

Adicionalmente, en el trimestre, se desarrollaron las actividades pertinentes para los casos detectados mediante el análisis de los flujos de cambios de domicilio que resultaron atípicos. Para Chiapas, se realizó la verificación de 322 registros, de lo que arrojó 41 expedientes que requerían análisis de la situación jurídica, debido a que los ciudadanos vivían en el domicilio anterior y/o no fueron reconocidos en el domicilio de registro. De ese análisis, se obtuvo que 21 casos fueron determinados irregulares y 20

como regulares. Para 20 registros si procedió la baja del Padrón Electoral en Chiapas y de un registro no procedió la baja, debido a un movimiento posterior.

En ese mismo sentido, en Chihuahua se reportó un incremento inusual de cambios de domicilio al municipio de Nonoava. Durante la visita a los domicilios vigente y anterior, se obtuvo que 313 expedientes requerían análisis de la situación jurídica, debido a que los ciudadanos vivían en el domicilio anterior y/o no fueron reconocidos en el domicilio de registro. Del análisis resultaron 271 casos irregulares y 42 regulares. Para los 271 registros si procedió la baja del Padrón Electoral en la entidad.

Asimismo, en el municipio de Huejotitán, Chih., de la visita a los domicilios vigente y anterior, en los que el ciudadano provenía de un lugar distinto a ese municipio, el análisis arrojó que 77 expedientes requerían análisis de la situación jurídica, debido a que los ciudadanos vivían en el domicilio anterior y/o no fueron reconocidos en el domicilio de registro, de los que resultó que 69 casos fueron irregulares y 8 regulares. Para los 69 registros si procedió la baja del Padrón Electoral en Chihuahua.

En el municipio de Atzompa, Puebla, se realizó la verificación de 208 registros, a los domicilios vigente y anterior, de lo cual resultó que 151 expedientes requerían análisis de la situación jurídica, debido a que los ciudadanos vivían en el domicilio anterior y/o no fueron reconocidos en el domicilio de registro, de lo que se determinaron 147 casos como irregulares y 4 casos como regulares, por lo que fueron dados de baja del Padrón.

- 3) 111 025 138, 111 025 142 y 111 025 148.- Del 1º de abril al 26 de junio de 2010, se han reemplazado 237 mil 114 Credenciales 03. Durante ese período, resultaron exitosas 1.7 millones de solicitudes de credencial. De esas solicitudes, el 14.1% (237 mil 114) corresponde a reemplazo de credenciales 03, el 59.4% a reemplazos de credenciales recientes (998 mil 384) y el 26.4% a inscripciones (444 mil 213).

Con el propósito de definir una nueva estrategia de renovación de las Credenciales 03 y garantizar que los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero cuenten con el tiempo suficiente para efectuar su trámite de renovación de la Credencial para Votar cuyo recuadro para marcar el año de la elección en que el ciudadano emite su voto sea el "03", particularmente durante la Campaña Anual Intensa 2010-2011, en la sesión ordinaria del 27 de mayo de 2010, la Comisión Nacional de Vigilancia recomendó al Consejo General del IFE no modificar los plazos y términos del acuerdo CG600/2009.

Asimismo, para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, se recomendó que todo acto de autoridad por parte del Consejo General del IFE para dar cumplimiento al artículo octavo transitorio del COFIPE, entre en vigor a partir del primero de enero de 2011, así como la realización de una amplia campaña de difusión de alto impacto en medios de comunicación masiva, a fin de brindar a los ciudadanos la oportunidad de renovar su Credencial para Votar "03".

También, se recomendó que la Credencial para Votar "03" pueda ser utilizada para el ejercicio del voto en las entidades que celebren proceso electoral local durante el año 2011, y para cualquier tipo de proceso de participación ciudadana que implique un mecanismo electivo a celebrarse durante 2010. Además, se sugirió instrumentar el

envío de una carta a través de la modalidad de correo ordinario a todos los domicilios donde se incluya este tipo de registros, utilizando la franquicia postal del Instituto para reforzar la estrategia de difusión.

En las reuniones de mesa de trabajo celebradas el 11 y 18 de mayo de 2010, con los partidos políticos, se presentó el documento "Análisis de los domicilios registrados en el Padrón Electoral que cuentan con un alto número de ciudadanos", en donde la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores planteó la propuesta de trabajar en dos estrategias: 1) Realizar una selección de 12,000 domicilios, entre 10 y 20 empadronados, mismos que estarán distribuidos en los 300 distritos electorales, seleccionando 10 secciones por distrito y por cada sección cuatro domicilios. Los indicadores estimados tendrán una precisión de alrededor de 1.5 %, con una confianza del 95 %. Los domicilios seleccionados serán visitados pudiendo realizarse hasta tres visitas por domicilio. Esta revisión permitirá identificar las características de estos domicilios y proporcionar elementos que coadyuven a la mejora de los productos electorales. 2) Llevar a cabo la visita en campo a los domicilios con más de 20 empadronados, de tal manera que estos casos sean atendidos en forma progresiva por los técnicos de actualización cartográfica, contribuyendo con ello a la mejora de los productos electorales.

Posteriormente, en la mesa de trabajo del 9 de junio de 2010, se presentaron algunas estadísticas descriptivas, que se obtuvieron a partir de la base de datos de los empadronados por domicilio, proporcionada por el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), obtenida a partir del Padrón Depurado con fecha de corte al 30 de junio de 2009, así como el cronograma de actividades. En sesiones subsecuentes del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación se definirá la realización de este operativo.

- 4) 111 025 113, 111 025 114, 111 025 115, 111 025 116, 111 025 117, 111 025 118, 111 025 119, 111 025 120, 111 025 121, 111 025 122, 111 025 123, 111 025 124, 111 025 125, 111 025 126, 111 025 127, 111 025 128, 111 025 129, 111 025 131, 111 025 132, 111 025 133 y 111 025 134.- En este trimestre, derivado del Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, se cuenta en la mapoteca con 81,007 productos cartográficos actualizados en 120,083 archivos de impresión, mismos que se van actualizando como resultados de los trabajos en campo. Producto de esos recorridos de campo, se efectuaron un total de 11,188 visitas en 11,160 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo que representa el 17.18% del total nacional.

Derivado de ello, se realizó un total de 22,382 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral, los cuales se refirieron a lo siguiente: se dieron de alta 13,906 manzanas, 4,902 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron 623 manzanas, se rehabilitaron 165 manzanas, se dieron de alta 1,359 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 565 localidades, 486 localidades se dieron de baja, se hicieron 240 correcciones en los nombres de localidad, se realizaron 52 correcciones en tipo de localidad, se dio de alta un municipio, se dieron de alta ocho secciones electorales, siete secciones electorales se dieron de baja de su municipio, se

hicieron 67 correcciones al tipo de sección y se registró un municipio en un distrito electoral federal. Los movimientos en municipios y secciones derivan de las afectaciones al Marco Geográfico Electoral que aplicaron en Jalisco (con la incorporación del municipio de “San Ignacio Cerro Gordo”).

Por otra parte, se llevó a cabo la identificación en el catálogo del Padrón Electoral de 64,099 ciudadanos mal referenciados, de éstos 18,804 fueron resueltos (16,146 se actualizaron en lista nominal) y quedaron pendientes 45,295 registros.

Con motivo de la Afectación al Marco Geográfico Electoral y derivado de la publicación de decretos aprobados por los Congresos de los estados, en el trimestre, se incorporaron a la cartografía electoral y al Padrón Electoral dos casos que técnica y jurídicamente se consideraron como procedentes, de los cuales uno corresponde al estado de Jalisco, con la creación del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, con la afectación de 13,697 ciudadanos, y el otro relativo a la modificación de la delimitación municipal de Iliatenco para incorporar a este municipio a la comunidad de Arroyo San Pedro, en el estado de Guerrero, que afectó a 277 ciudadanos.

El 7 de mayo de 2010, se incorporó a la base digital de la cartografía electoral de Jalisco el nuevo polígono de San Ignacio Cerro Gordo y la nueva sección electoral 3357; sin embargo, fue hasta el 19 de mayo la modificación en el sistema de los módulos de atención ciudadana.

El 4 de junio de 2010, se llevó a cabo la afectación del Marco Geográfico Electoral por la reasignación de la localidad Arroyo San Pedro y la nueva delimitación del municipio de Iliatenco, en Guerrero, que derivado de esa situación, únicamente se redigitalizó la totalidad del polígono municipal, así como de las secciones que resultaron afectadas. Además, como resultado de esta afectación se ajustaron los polígonos municipales y seccionales que colindan con Iliatenco, por lo que se actualizaron los municipios de Malinaltepec, Metlatonoc y San Luis Acatlán.

Además, se reportaron tres nuevos casos que involucran a los estados de México (límites municipales entre Toluca y Metepec) y Oaxaca (cambio de nomenclatura del municipio de San Pedro Totolapa, así como de límites municipales entre Santa María Huatulco y San Pedro Pochutla), los cuales se encuentran en análisis, que de ser procedentes técnica y jurídicamente serán incorporados al Marco Geográfico Electoral.

De esa forma, al 23 de junio, el total de municipios y secciones electorales a nivel nacional asciende a 2,444 y 64,939, respectivamente. Se digitalizaron 10,209 polígonos de manzana, por lo que a nivel nacional, se tiene un acumulado de 1'953,715 manzanas. Esta información incluye zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos. En lo que se refiere a localidades rurales, el número de éstas aumentó, con relación al trimestre anterior, por lo cual actualmente se tiene un total de 207,165, correspondientes a las 32 entidades federativas.

En el trimestre, se recibieron y liberaron los archivos de impresión de las 32 entidades federativas, relativas a lo siguiente: 9,174 archivos de Plano Urbano Seccional (PUS),

4,858 de la Carta Electoral Municipal (CEM), 82,406 de impresión de Planos por Sección Individual (PSI) y 8,513 del Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido (PLRAD). Los archivos de impresión se entregaron a la Mapoteca Nacional, así como los de actualización por la afectación al Marco Geográfico Electoral.

A nivel nacional, se elaboraron los archivos de impresión de los tres mapas de Circunscripciones, 38 de Condensados Estatales Seccionales (CES), 55 de Condensados Estatales Distritales (CED) y 300 de Planos Distritales Seccionales (PDS).

Adicionalmente, se digitalizaron 12,044 Planos Urbanos por Sección Individual (PUSI) del año 2002, correspondientes al Archivo Histórico de la Mapoteca del Registro Federal de Electores; de los cuales se han renombrado 12,274, mismos que se ponen a disposición de los Partidos Políticos, así como de los ciudadanos en general.

En el trimestre, se atendieron 11 solicitudes de partidos políticos con un total de 1,222 impresiones y 35,987 archivos en formato PDF. Asimismo, se atendieron 206 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento a la ley de transparencia de la información. Se entregaron 244 impresiones y 1'190,168 archivos en formato PDF. Además, se realizaron 22 entregas de información cartográfica a solicitud de Institutos Electorales Locales y por Convenios Interinstitucionales.

En relación con el Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC), en el trimestre, se generaron en las 32 Vocalías Locales del Registro Federal de Electores 11 remesas de actualización cartográfica (seis ordinarias y cinco extraordinarias). En conjunto, las remesas equivalen a 198 paquetes de actualización de archivos cartográficos digitales para el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en módulos de atención ciudadana.

Respecto, al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE), se actualizaron las 32 bases de datos cartográficas que se publican en el Sistema de Información Geográfica Electoral. Se presentaron adecuaciones a límites municipales, seccionales y manzanas de los estados de Guerrero y Jalisco por lo que fue necesario actualizar estas dos bases geográficas digitales.

El SIGE comprende también el Sistema UbicatuModulo en Google, donde se puede consultar la ubicación geográfica de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) a través de Internet, al 30 de junio, se cuenta con la información de 437 módulos fijos y fijos adicionales, y se han registrado un total de 195 actualizaciones en la información, ubicación o cita programada.

Se continuó con los trabajos de validación y diagnóstico de la captura de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX) en las Vocalías Locales del RFE. El avance del diagnóstico y validación del PUSINEX digital fue de 13,502 secciones electorales y 302,874 manzanas revisadas a nivel nacional, con corte al 30 de mayo de 2010. El avance a nivel nacional, respecto a la cobertura del

PUSINEX en la base geográfica digital con respecto al papel, al 26 de mayo, es de 1'138,116 manzanas capturadas, lo que representa el 91%

Además, se dio seguimiento a los reportes de actualizaciones obtenidas en campo a través de los equipos de cómputo móvil (PDA-GPS), y su integración a la cartografía electoral, así como al geoprocesamiento en Vocalías Locales y a la carga de la remesa de actualización cartográfica para consulta en módulos de atención ciudadana.

Se revisó la estructura detallada, a nivel localidad y manzana, de las secciones electorales en que se solicitó la instalación de casillas extraordinarias en los comicios electorales locales.

En lo que se refiere al Programa de Reseccionamiento 2009-2010, del 30 de marzo al 9 de abril de 2010, las representaciones políticas realizaron observaciones a los escenarios dictaminados por la Dirección de Cartografía Electoral, actividad que se llevó a cabo a través del sistema del Portal de Servicios Cartográficos.

Posteriormente, en sesión del CONASE, celebrada los días 12, 13, 14 y 16 de abril de 2010, se revisaron los escenarios de reseccionamiento de cada una de las secciones involucradas, de las que se determinó que los escenarios analizados por el Comité fuesen aquellos que hubieran obtenido la mejor evaluación dentro del sistema. Concluido el análisis, el 26 de mayo, en mesa de trabajo del CONASE, se presentó el Proyecto para el reseccionamiento de 54 secciones electorales, con 596,532 ciudadanos involucrados (corte al 30 de abril de 2010). Actualmente, se encuentra en proceso de firma por la DERFE el proyecto de acuerdo para la afectación cartográfica, a fin de continuar con la quinta etapa del proceso de reseccionamiento para la afectación al Marco Geográfico Electoral y al Padrón Electoral.

Asimismo, se encuentra en análisis el procedimiento de reseccionamiento para el 2010-2011, en donde se involucra un universo de 43 secciones electorales.

- 5) 111 025 110.- Del 1 de abril al 30 de junio de 2010, se elaboraron los lineamientos conceptuales, los procedimientos operativos y el análisis de los trabajos en campo para la utilización de nuevas tecnologías en el levantamiento de la información.
- 6) 111 025 062, 111 025 063, 111 025 065, 111 025 067, 111 025 068, 111 025 069 y 111 025 070.- Durante la Campaña de Actualización Permanente 2010, el Instituto instrumenta una estrategia general de difusión para orientar y motivar a la ciudadanía a que actualice sus datos registrales y solicite su inscripción al Padrón Electoral. En el trimestre, se realizó la transmisión en sus versiones para radio y televisión de los mensajes "Saca lo mejor de ti" para promover la inscripción al Padrón Electoral y "Del Golfo al Pacífico" sobre el cambio de domicilio, así como los spots "Zonas rurales" con un mensaje genérico y "¿Y tú qué traes?" sobre documentos a presentar en los módulos de atención ciudadana, estos dos últimos se transmiten por radio.

En el ámbito nacional, se difundieron por televisión 22,380 mensajes y 389 entrevistas a funcionarios del RFE; por radio 334,056 impactos y 659 entrevistas, y en prensa escrita se publicaron 596 inserciones y 443 entrevistas. Se exhibieron 11,438 carteles; se

repartieron 655,891 unidades, entre dípticos y volantes; se colocaron, entre mantas y espectaculares, 169 unidades; se pintaron 162 bardas; se distribuyeron 108,484 cartas en el mismo número de domicilios, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 13,846 horas. Se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal, consistentes en 600 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las que se atendió a 14,685 perceptores, y 876 sesiones de concertación.

Aunado a ello, en el trimestre, se instrumentó una estrategia general de difusión, a fin de orientar y motivar a la ciudadanía a que actualizara y renovara su Credencial que tiene como último recuadro para marcar el voto el año 2003, para lo cual se transmitió en su versión de radio y televisión el mensaje "Ya no". A nivel nacional, se difundieron 7,417 mensajes y 163 entrevistas de funcionarios del RFE por televisión; 83,229 impactos y 239 entrevistas por radio, y se publicaron 241 inserciones y 178 entrevistas en prensa escrita. Se exhibieron 4,278 carteles, se distribuyeron 200,383 volantes y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 4,352 horas.

- 7) 111 025 016, 111 025 023, 111 025 111 y 111 025 130.- En el trimestre, se dio seguimiento a las actividades en apoyo a las entidades federativas con Proceso Electoral Local, de las que se obtuvieron los resultados siguientes.

Entidad	Módulos			Inscripciones	Cambio de domicilio	Corrección de datos	Reposición de Cred	Correc datos direcc	Reincorporación	Reemplazo	Total	Credencializados
	Total	IFE	Org Loc									
Yucatán	27	12	15	21,529	35,316	7,385	10,457	9,958	101	729	85,475	111,307
Aguascalientes	12	9	3	9,210	13,436	619	4,840	2,150	53	41	30,349	37,673
Baja California	23	23	0	9,906	13,609	869	24,342	1,906	127	779	51,538	81,298
Chiapas	48	36	12	19,847	24,180	2,433	5,902	10,688	222	185	63,457	105,307
Chihuahua	35	29	6	28,400	50,564	6,054	14,323	8,666	348	1,290	109,645	132,280
Durango	19	13	6	12,936	20,399	2,954	6,668	2,901	87	440	46,385	57,028
Hidalgo	34	26	8	15,442	21,131	4,040	6,233	11,689	170	298	59,003	89,010
Oaxaca	40	30	10	25,607	31,501	7,252	6,275	15,682	438	249	87,004	126,694
Puebla	52	40	12	46,236	85,051	4,963	10,664	16,862	341	348	164,465	199,860
Quintana Roo	13	11	2	10,032	32,249	1,053	4,899	3,608	21	84	51,946	65,337
Sinaloa	29	23	6	19,663	31,153	3,727	6,571	8,193	115	316	69,738	90,674
Tamaulipas	30	30	0	21,553	39,187	3,007	11,951	4,619	165	836	81,318	106,115
Tlaxcala	12	10	2	7,265	10,075	1,993	5,029	4,314	95	333	29,104	38,781
Veracruz	80	66	14	46,192	90,459	6,311	13,908	15,317	392	953	173,532	238,424
Zacatecas	22	16	6	10,714	14,965	2,213	3,753	2,340	62	293	34,340	46,853

Asimismo, para las entidades federativas de Baja California, Veracruz y Yucatán, se integraron y distribuyeron a los órganos electorales locales los resultados obtenidos de los operativos de verificación muestral, para conocer los niveles de consistencia del Padrón Electoral y Lista Nominal que se utilizarían con motivo de sus Procesos Electorales Locales.

II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

II.4 Procesos Tecnológicos

II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010

1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral y brindar orientación ciudadana en materia político-electoral y registral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

1.1) **Objetivo Específico.-** Mejorar la actualización y calidad de los instrumentos registrales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 001	Realizar la solicitud de producción de Credenciales a la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., conforme a las órdenes de producción derivadas del procesamiento de trámites para la actualización del Padrón Electoral, así como el seguimiento a la producción y entrega de los formatos de Credencial para Votar conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
111 026 002	Instrumentar planes de trabajo que permitan promover la eficacia y eficiencia operativa en la generación de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía de entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 003	Realizar el proceso de verificación física y la destrucción del material de desecho (Hojas teslin, laminados, formatos de Credencial y esqueletos) derivado de la producción de formatos de Credencial para Votar con Fotografía.
111 026 004	Revisar y analizar la factibilidad de certificar a los Centros de Producción de Credenciales y los Centros de Impresión en la generación de productos y servicios electorales.
111 026 005	Aplicar la metodología de Calidad de Datos para contribuir a la explotación del Padrón Electoral para la generación de insumos y productos electorales.
111 026 006	Dar mantenimiento al servidor de aplicaciones con el que opera el SIIRFE.
111 026 007	Proporcionar soporte técnico a los Servicios de Comunicaciones de voz y datos.
111 026 008	Proporcionar soporte técnico a la Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento donde opera el SIIRFE.
111 026 009	Proporcionar soporte técnico a los equipos de cómputo y periféricos de las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 026 010	Proporcionar soporte técnico a los Módulos de Atención Ciudadana, mediante el Centro de Atención a Usuarios de segundo y tercer nivel.
111 026 011	Proporcionar soporte técnico y administrar los servidores de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 012	Proporcionar soporte técnico a la infraestructura tecnológica de Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 013	Proporcionar soporte técnico al SIIRFE-MAC, mediante el envío e instalación de aplicaciones e información para la operación de Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 014	Proporcionar soporte técnico a las aplicaciones utilizadas para la generación de archivos de impresión.
111 026 015	Proporcionar soporte técnico al software de la base de datos que contiene el Padrón Electoral, así como a los sistemas operativos y bases de datos de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 016	Coordinar y supervisar los servicios contratados de soporte y mantenimiento a la infraestructura informática, así como el seguimiento a las garantías de equipos de cómputo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 026 017	Coordinar y supervisar los servicios contratados de soporte y mantenimiento a la infraestructura de Impresión de Alto Volumen.
111 026 018	Coordinar y supervisar los servicios contratados de soporte y mantenimiento a la infraestructura de Digitalización de Alto Volumen.
111 026 019	Coordinar y supervisar las actividades técnico-operativas en los procesos de adquisición de Infraestructura Tecnológica y/o contratación de servicios de las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 026 020	Coordinar y supervisar los servicios contratados de soporte y mantenimiento a la infraestructura tecnológica de medio rendimiento.
111 026 021	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica, al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Impresión de Alto Volumen.
111 026 022	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica, al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento.
111 026 023	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica, al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos.
111 026 024	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica, al Proyecto de Inventario y Administración Integral de Infraestructura Tecnológica.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 025	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica, al Proyecto de Tecnología y Servicios para Seguridad Informática.
111 026 026	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica, al Proyecto de Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos.
111 026 027	Ejecutar y dar seguimiento al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Digitalización de Alto Volumen, dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica.
111 026 028	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura tecnológica, utilizada para el proceso de información Biométrica (AFIS).
111 026 029	Dar seguimiento a las actividades relacionadas con el anexo único del contrato 061/2008, "Actualización, mantenimiento, soporte y garantía, así como la adquisición de infraestructura tecnológica (hardware) para dar continuidad y eficientar la Solución Multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral".
111 026 030	Proporcionar la supervisión y control de calidad de la producción y entrega de los formatos de Credencial para Votar.
111 026 031	Realizar la planeación de actividades para la contratación y/o renovación del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar.
111 026 032	Realizar la planeación de actividades para la Definición del Proyecto de Renovación y/o Actualización de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía.
111 026 033	Realizar los simulacros de contingencia en el Centro de Producción de Credenciales Primario y Secundario para la producción de formatos de Credencial para Votar.
111 026 034	Realizar el proceso diario de inspección y control de calidad de los formatos de Credencial para Votar, producidos por la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc.
111 026 035	Realizar la toma de la muestra de 100 formatos de Credencial para Votar, para la realización de la prueba de laboratorio ISO/IEC 10373-1:98 y ANSI por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM a los formatos muestra de impresión.
111 026 036	Realizar la recepción y procesamiento de trámites que se registran en Campañas de Actualización del Padrón Electoral, a nivel federal y para procesos electorales locales.
111 026 037	Realizar la recepción y procesamiento de trámites que se registran en Campañas de Credencialización para la actualización de la Lista Nominal de Electores, a nivel federal y local.
111 026 038	Generar los lotes de solicitud de producción de formatos de Credencial para Votar atendiendo a los distintos conceptos de actualización, reimpresión, faltante, instancia administrativa, robo y/o extravío.
111 026 039	Generar insumos para la actualización de la información del Padrón Electoral en Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 040	Generar los insumos para solicitud de retiro de formatos de Credencial para Votar en Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 041	Llevar a cabo la conciliación de documentación ingresada contra los trámites procesados en la base de datos, para la validación de la Lista Nominal de Electores.
111 026 042	Atender las instancias administrativas procedentes para la actualización de la Lista Nominal de Electores, producto de la consulta permanente.
111 026 043	Aplicar las bajas al Padrón Electoral por los diferentes conceptos establecidos a partir de las peticiones realizadas por la Coordinación de Operación en Campo.
111 026 044	Resolver en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) los servicios de depuración preventiva como parte del procesamiento del trámite de Credencial para Votar.
111 026 045	Optimizar el uso de las tecnologías biométricas para la depuración preventiva y correctiva en la detección de posibles duplicados en el Padrón Electoral.
111 026 046	Implementar mejoras en el Subsistema de Depuración del SIIRFE.
111 026 047	Confirmar en gabinete los candidatos a duplicado en el ámbito correctivo.
111 026 048	Resguardar la documentación electoral física ingresada al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), producto de las entregas periódicas realizadas por las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 026 049	Realizar la recepción, conciliación, verificación y preparación de los Formatos Únicos de Actualización y Recibo (FUAR) entregados periódicamente por las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores para su resguardo definitivo, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
111 026 050	Llevar a cabo el resguardo electrónico de las imágenes obtenidas a partir de la digitalización de documentación electoral, ingresada al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).
111 026 051	Llevar a cabo el resguardo electrónico de las imágenes de los medios de identificación digitalizados en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 052	Realizar la recepción y análisis de las observaciones a la Lista Nominal de Electores producto de la consulta permanente que realicen los ciudadanos y las representaciones de los Partidos Políticos.
111 026 053	Administrar y mantener la operación del Subsistema SIIRFE-SIE, así como proporcionar la atención a los usuarios.
111 026 054	Llevar a cabo la impresión de diversos formatos de los programas permanentes y especiales en materia registral, así como la documentación electoral de las diversas áreas del Registro Federal de Electores para la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral.

1.2) Objetivo Específico.- Facilitar y ampliar al ciudadano el acceso a los servicios, para obtener los instrumentos registrales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 055	Actualizar y dar continuidad a la Estrategia Integral para el Fortalecimiento de los Servicios de Información.
111 026 056	Generar y entregar las Listas Nominales de Electores para consulta de acuerdo al Art. 192 del COFIPE, para la actualización del sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
111 026 057	Actualizar la información del Sistema de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores en el portal de Internet del Instituto Federal Electoral.
111 026 058	Actualizar la información estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores publicadas en el portal de Internet del Instituto Federal Electoral.
111 026 059	Atender los requerimientos para el desarrollo del Programa de Continuidad de Operaciones y habilitación de operaciones en el Centro de Cómputo Secundario.
111 026 060	Brindar el soporte a la operación del SIIRFE.
111 026 061	Proporcionar la documentación electoral a las instancias que lo soliciten, de acuerdo a la normatividad establecida.
111 026 062	Proporcionar información relativa al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a las Instituciones Externas que suscriban Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto.
111 026 063	Realizar la verificación del Padrón de los afiliados de Partidos Políticos.
111 026 064	Realizar la validación de los afiliados a organizaciones políticas que pretenden obtener registro como Agrupaciones Políticas o Partidos Políticos, derivadas de los Convenios de Apoyo y Colaboración que suscriba el Instituto.

1.3) Objetivo Específico.- Fortalecer los esquemas de seguridad que garanticen la confidencialidad de la información proporcionada por los ciudadanos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 065	Programar los respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral y resguardo en el Centro de Cómputo Secundario.
111 026 066	Monitorear la infraestructura de alto rendimiento, base de datos y servidor de aplicaciones.

1.4) Objetivo Específico.- Fortalecer la gestión operativa y directiva con procesos óptimos, estandarizados y eficientes.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 067	Realizar los trabajos de la disciplina y análisis, diseño e implementación en relación al desarrollo del SIIRFE.
111 026 068	Realizar los trabajos de la disciplina de administración del software y ambiente así como de control de cambios en relación al desarrollo del SIIRFE.
111 026 069	Realizar el modelado de negocio y la administración de requerimientos del SIIRFE.
111 026 070	Realizar las pruebas del SIIRFE.
111 026 071	Realizar el análisis y mantenimiento de la arquitectura del SIIRFE.
111 026 072	Realizar las actividades de las disciplinas de despliegue de las nuevas versiones del SIIRFE.
111 026 073	Definir un modelo de referencia para llevar a cabo la reingeniería de procesos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 026 074	Dar mantenimiento y soporte al Sistema de Procesamiento de Información Externa (SIPIEX).
111 026 075	Dar mantenimiento y soporte al SIIRFE-Aclaraciones.
111 026 076	Dar mantenimiento y soporte al SIIRFE-Cancelación de Trámite.
111 026 077	Dar mantenimiento y actualización de aplicaciones de consulta de Internet de la Lista Nominal de Electores para Revisión.
111 026 080	Desarrollar, administrar y operar el Servicio de Información en la Coordinación de Procesos Tecnológicos, así como proporcionar atención a los usuarios.
111 026 081	Actualizar los Proyectos del Programa de Gestión de Tecnologías de la Información.
111 026 082	Atender los requerimientos para el desarrollo del proyecto de Certificación de Sites.
111 026 083	Implementar metodologías de desarrollo de sistemas basadas en estándares internacionales.
111 026 084	Elaborar y actualizar los manuales de procedimientos y operación relacionados con el SIIRFE-SIE.
111 026 085	Elaborar y actualizar los manuales de procedimientos y operación relacionados con actualización de la información correspondiente a la Consulta Permanente de la Lista Nominal en Internet.
111 026 086	Elaborar y actualizar los manuales de procedimientos y operación relacionados con los Servicios de Información correspondientes a la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores en Internet.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 087	Elaborar y actualizar los manuales de procedimientos y operación relacionados con los Servicios de Información derivados de Convenios de Apoyo y Colaboración entre instituciones externas y el Instituto.
111 026 088	Generar indicadores de la Calidad de Datos del Padrón Electoral que permitan comunicar acciones correctivas y de prevención que contribuyan a la disposición de información confiable a través de los servicios de información.

1.5) Objetivo Específico.- Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación de productos y servicios registrales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 089	Apoyar a las Vocalías del Registro Federal de Electores a través de las Mesas de Análisis del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), para la asignación de respuestas de Solicitudes de Aclaración formuladas por los ciudadanos durante las jornadas electorales locales.
111 026 090	Analizar las observaciones formuladas por los partidos políticos a las Listas Nominales de Electores de las entidades con proceso electoral local, a partir de la información consignada en la base de datos del Padrón Electoral y, en su caso, en la documentación electoral, remitiendo a las áreas competentes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los casos en los que se requiera un análisis complementario para determinar la procedencia de la observación.
111 026 091	Preparar la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores con los cortes de información que se requieran para la generación de insumos e instrumentos electorales en apoyo al desarrollo de los comicios locales.
111 026 092	Llevar a cabo los procesos informáticos inherentes en apoyo al desarrollo de los comicios locales, a través de la recepción, verificación y digitalización documental, como mecanismo de validación de la incorporación de los ciudadanos a la Lista Nominal de Electores.
111 026 093	Elaborar y enviar los formatos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) a los Órganos Electorales Locales de las entidades con proceso electoral local, para su autorización.
111 026 096	Integrar y entregar el informe sobre las observaciones a la Lista Nominal de Electores para Revisión/Exhibición de las entidades con proceso electoral local.
111 026 097	Instrumentar el Centro de Atención y Monitoreo del Modelo Integral de Servicios (CAMMIS), para atender las jornadas electorales locales.
111 026 098	Generar el insumo para el proceso informático de Insaculación de las entidades con proceso electoral local y su entrega a UNICOM.
111 026 099	Realizar la revisión muestral del 2% de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía, con el fin de apoyar en la revisión de la calidad del instrumento electoral en las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 100	Generar, imprimir y entregar los listados nominativos, así como las Cartas-Convocatoria de los ciudadanos que resulten seleccionados en los procesos de insaculación, conforme a lo establecido en los Anexos Técnicos de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 102	Generar, imprimir y entregar las Listas Nominales Electores Definitivas con Fotografía, que serán utilizadas en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, a instalar para la Jornada Electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 103	Generar, imprimir y entregar las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía, producto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 104	Generar, imprimir y entregar la relación de Formatos de Credencial Robados, Credenciales Duplicadas y Credenciales de ciudadanos suspendidos en sus Derechos Político-Electorales por Resolución Judicial (Libro Negro), de entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 105	Generar, imprimir y entregar el informe de Actividades de apoyo a los Procesos Electorales Locales (Libro Blanco).
111 026 107	Dar control y seguimiento a la generación, impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que será utilizada en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, instaladas para las jornadas electorales locales.
111 026 108	Elaborar informes de las campañas especiales de las entidades con proceso electoral local.
111 026 109	Elaborar informe de las Solicitudes de Aclaración presentadas durante las Jornadas Electorales Locales.

1.6) Objetivo Específico.- Propiciar condiciones favorables y contribuir en el desarrollo de las actividades de los órganos de vigilancia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 110	Generar y disponer de servicios de información estadística para los órganos de vigilancia en materia registral.
111 026 111	Dar seguimiento a las solicitudes de información registral de las representaciones partidistas acreditadas ante los Órganos de Vigilancia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 112	Integrar los diversos informes, reportes y documentos que proporciona la Coordinación de Procesos Tecnológicos, a los Órganos de Vigilancia.
111 026 113	Atender y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos y acuerdos establecidos con los Órganos de Vigilancia.

II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 111 026 001, 111 026 002, 111 026 003, 111 026 004, 111 026 005, 111 026 006, 111 026 007, 111 026 008, 111 026 009, 111 026 010, 111 026 011, 111 026 012, 111 026 013, 111 026 014, 111 026 015, 111 026 016, 111 026 017, 111 026 018, 111 026 019, 111 026 020, 111 026 021, 111 026 022, 111 026 023, 111 026 024, 111 026 025, 111 026 026, 111 026 027, 111 026 028, 111 026 029, 111 026 030, 111 026 031, 111 026 032, 111 026 033, 111 026 034, 111 026 035, 111 026 036, 111 026 037, 111 026 038, 111 026 039, 111 026 040, 111 026 041, 111 026 042, 111 026 043, 111 026 044, 111 026 045, 111 026 046, 111 026 047, 111 026 048, 111 026 049, 111 026 050, 111 026 051, 111 026 052, 111 026 053 y 111 026 054.- Como resultado de los trámites realizados por los ciudadanos durante la Campaña de Actualización Permanente del Padrón Electoral, en el trimestre, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores envió a la empresa L-1 Secure Credentialing Inc., 1'767,435 registros de ciudadanos captados en módulo, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), a fin de que esa información fuera procesada para la impresión de los respectivos formatos de Credencial para Votar.

La empresa proveedora realizó la producción de 1'814,634 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los módulos de atención ciudadana para su entrega a la ciudadanía.

Como parte de las actividades relativas al Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, entre el 5 de septiembre de 2008 y el 30 de junio de 2010, el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) generó y entregó al Centro de Producción de Credenciales 17'718,093 registros para la producción de formatos de Credenciales para Votar. De ese total, se entregaron 17'658,682 formatos de Credencial al Centro Nacional de Distribución, para su envío a los puntos de distribución. La empresa L-1 Secure Credentialing, Inc. ha entregado el 100% de los formatos solicitados por el Instituto.

En el procedimiento de Incorporación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) a la Credencial para Votar, del 1 de enero al 30 de junio de 2010, han sido procesados 4'647,119 trámites.

El 19 de abril y 28 de mayo de 2010, en el Centro de Producción de Credenciales, se llevó a cabo la verificación física del material de desecho (basura, formatos de credencial y hojas teslin), por parte de los representantes partidistas, generado durante la producción de los formatos de Credencial para Votar, correspondiente a los meses de enero-febrero y marzo-abril de 2010. El material de desecho se encuentra inhabilitado,

empacado y resguardado en 414 cajas, con un peso de 5,873.530 kilogramos, de acuerdo al procedimiento vigente. En las sesiones del 29 de abril y 4 de mayo, así como 10 de junio de 2010, el CONASE aprobó la destrucción de dicho material de desecho.

El material para destrucción es el siguiente: 4,429 hojas teslin impresas sin laminar, con 93,009 formatos de credencial impresos, resguardadas en nueve cajas; 117 hojas laminadas con teslin impresas, con 2,457 formatos impresos, en cuatro cajas; 1,195 hojas laminadas con teslin sin impresión, en cinco cajas; 7,304 hojas laminadas sin teslin, en 59 cajas; 145.39 metros de laminados sobrantes, en cuatro cajas; 71,382 formatos de credencial rechazados por calidad, en 14 cajas; 12,280 formatos de credencial sin impresión, en cuatro cajas; 10 cajas de recorte de formatos de credencial; y 305 cajas de esqueletos de formatos de credencial (basura).

Con la finalidad de verificar que se cumpliera con la calidad de los materiales empleados en la producción de formatos de credencial, el 19 de abril del 2010, en el Centro de Producción de Credenciales de la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc, se llevó a cabo la selección de 100 formatos de credencial producidos por dicha empresa, con la finalidad de efectuar la primera prueba trimestral de laboratorio por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual al concluir las pruebas, el 21 de mayo del 2010, remitió los resultados al Instituto Federal Electoral, en donde informó que los formatos de credencial muestra, producidos por la empresa, cumplen con los métodos estándar ISO/IEC 10373-1:98 y ANSI.

Por otro lado, se proporcionó soporte técnico a los Servicios de Comunicaciones de voz y datos, a la Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento donde opera el SIIRFE, así como a los equipos de cómputo y periféricos de las diversas áreas de la DERFE.

Dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica (IT), se encuentra el Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, para el cual se efectuaron reuniones de trabajo con las áreas de la DERFE y la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), a fin de presentar el Plan de Actividades y revisión del mecanismo para la recopilación de información que ayuda a la identificación de las necesidades institucionales de IT de las áreas de la DERFE, así como para la revisión, evaluación y definición conjunta de las estrategias técnicas a implementar.

También, se realizaron reuniones de mesa de trabajo con los representantes de los partidos políticos ante el CONASE y las áreas de la DERFE, los días 9, 11 y 16 junio de 2010, con la finalidad de presentar el avance de dicho Proyecto. Asimismo, se llevó a cabo la recopilación de información de la IT de las áreas de la DERFE, así como el análisis de la misma para la identificación de necesidades.

Respecto al Proyecto de Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos (PTSTD), el cual tiene el propósito de conocer y evaluar las tecnologías vigentes para facilitar y apoyar la ejecución de los procesos operativos sustantivos, habilitadores y de apoyo, que dan soporte a las diversas actividades relacionadas con la integración y actualización del Padrón Electoral, así como la generación de productos y servicios

electorales, en el trimestre, se continuó con la Investigación de Mercado, particularmente en las actividades relativas a su segunda sección, referente a la identificación de necesidades institucionales, e inició la tercera sección de desarrollo del documento de Solicitud de Información de Mercado para su envío a los proveedores.

Del Proyecto de Tecnologías y Servicios de Impresión de Alto Volumen, se llevó a cabo la primera sección de la Investigación de Mercado, por lo que se realizaron mesas de trabajo en las que participaron los representantes de los partidos políticos acreditados ante CONASE, así como los proveedores identificados en esta primera etapa.

En lo que se refiere al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento, del 7 al 11 de junio de 2010, fueron enviadas las invitaciones a cinco empresas para participar en la Investigación de Mercado. Las reuniones con las empresas se llevaron a cabo del 17 al 21 de junio.

En el trimestre, se realizó la recepción y procesamiento de trámites que se registraron en las Campañas de Actualización del Padrón Electoral a nivel federal y para procesos electorales locales, así como de trámites registrales de las Campañas de Credencialización para la actualización de la Lista Nominal de Electores a nivel federal y local. Se llevó a cabo la conciliación de documentación ingresada contra los trámites procesados en la base de datos para la validación de la Lista Nominal de Electores.

También, se generaron los lotes de solicitud de retiro de formatos de Credencial para Votar atendiendo a los distintos conceptos de actualización, reimpresión, faltantes, instancias administrativas, robo y/o extravío.

En el periodo que se informa, se atendieron las instancias administrativas para la actualización de la Lista Nominal de Electores, producto de la consulta permanente.

En el trimestre, se actualizó y depuró la base de datos del Padrón Electoral, a través de la aplicación de los Programas de Depuración como son: el Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, en donde fueron dados de baja de la base de datos del Padrón 128,962 registros en todo el país, de los cuales 115,390 se refirieron a bajas por defunción y 13,572 por suspensión de derechos políticos, y con el Programa de Detección de Duplicados, se detectaron 23,026 registros ciudadanos inscritos en el Padrón en más de una ocasión, mismos que fueron dados de baja.

Con la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial, en Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) fueron reincorporados al Padrón Electoral y fuera de la Lista Nominal un total de 3,467 registros en todo el país.

Derivado del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el módulo de atención ciudadana, se detuvieron 9,546 trámites debido a que al menos hay un candidato en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos. De éstos, 246 no fueron sujetos a revisión, en virtud de que el ciudadano realizó un trámite posterior; 336 correspondieron a trámites improcedentes; 5,041 fueron trámites procedentes; 3,518 se

encuentran en revisión de situación jurídica, y 405 están pendientes de revisión en las Vocalías, de éstos 85 se encuentran en revisión de gabinete en las Vocalías Locales del RFE y de 320 se está validando en campo su situación a través de las Vocalías Distritales del RFE.

Además, del uso y administración de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM), como componente central del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se fortalecieron las tareas de depuración preventiva en los módulos de atención ciudadana, así como en los procesos de depuración correctiva en el CECYRD. El número acumulado de servicios atendidos a través de la SIIM en el ámbito preventivo fue de 1'740,466 y en el ámbito correctivo de 971,586 durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2010.

Asimismo, se dio seguimiento y continuidad en el apoyo y gestión con la empresa Sagem en la instrumentación del servicio 1:N desde el módulo de atención ciudadana, así como de los procesos de depuración correctiva mediante el uso biométricos.

Como parte de la actualización de la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas, se encuentra en proceso la integración de aproximadamente 9.8 millones de eventos de revisión generados a partir de las actividades de revisión de presuntos duplicados en el contexto de los programas que se están realizando en las entidades con Proceso Electoral Local de este año. Al 30 de junio de 2010, se han integrado 9'797,340 eventos. A esa misma fecha, la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas está integrada por 176'797,107 registros, lo que representa el 99.99% del total de eventos registrados en el contexto del Modelo Operativo Actual.

El Centro de Cómputo y Resguardo Documental, entre el 1° y 19 de abril de 2010, procedió a dar de baja por cancelación de solicitudes de trámite a un total de 129,062 registros ciudadanos de los formatos de credencial que debían revisarse y destruirse en presencia de los partidos políticos representados ante las 32 Comisiones Locales de Vigilancia, a más tardar el 23 de abril del 2010.

En atención al artículo 194, párrafos 1 y 2, del COFIPE, los partidos políticos nacionales formularon por escrito 2'172,863 observaciones sobre los registros de los ciudadanos inscritos o excluidos indebidamente de la lista nominal, ante la DERFE y sus Vocalías en el ámbito local y distrital: una del PAN, 5,332 del PRI y 2'167,530 del PRD.

El 14 de abril de 2010, la DERFE recibió dichas observaciones y procedió a su revisión y análisis, a través de procedimientos documentales e informáticos, con el objeto de conocer la situación registral de cada una de ellas y presentar las respuestas correspondientes. De ello, se conoció que fueron presentadas, en tiempo y forma, un total de 2'172,863 observaciones, de las cuales 2'167,530 (99.75%) fueron formuladas en el ámbito de la Comisión Nacional de Vigilancia y 5,333 (0.25%) se recibieron en el ámbito de las Comisiones Locales y/o Distritales de Vigilancia.

Después de finalizado el procedimiento de análisis, el Registro Federal de Electores determinó que de las 2'172,863 observaciones formuladas por los partidos políticos, 6,764 fueron procedentes, por lo que con base en el párrafo 2, del artículo 194 del

COFIPE, procedió a modificar los respectivos registros ciudadanos contenidos en la base de datos.

En atención al artículo 194, párrafo 3, del COFIPE, el 15 de mayo del 2010, la DERFE presentó un informe a los miembros del Consejo General del IFE y de la Comisión Nacional de Vigilancia, sobre los resultados obtenidos del análisis realizado a las observaciones formuladas por los partidos políticos a las listas nominales de revisión.

En lo que se refiere a la digitalización y resguardo documental, se han recibido en el CECYRD 2'794,441 documentos (FUAR), por parte de las Vocalías del RFE, correspondientes a las entregas realizadas en el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2010, con corte en campo al 23 de mayo del año en curso, de acuerdo al calendario establecido. De éstos, se han digitalizado 2'794,422 FUAR los cuales se encuentran en proceso de integración para su resguardo definitivo en el almacén.

Adicionalmente, se realizó la digitalización de 175,847 documentos FUAR de las entregas efectuadas del 12 al 31 de marzo de 2010, con corte en campo al 21 de febrero, así como la digitalización de 35,778 Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos, correspondientes a las entregas efectuadas al 30 de junio de 2010.

- 2) 111 026 055, 111 026 056, 111 026 057, 111 026 058, 111 026 059, 111 026 060, 111 026 061, 111 026 062, 111 026 063 y 111 026 064.- Derivado de la Estrategia Integral para el Fortalecimiento de los Servicios de Información del Padrón Electoral y con base en la Fase 1, de la Etapa 2, conforme a lo establecido en el documento "Metodología para la Ejecución del Diagnóstico", en el trimestre, se llevó a cabo la publicación de información estadística mensual histórica de 2005 a 2009, en el Subsistema de Información Ejecutiva del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE-SIE).

Asimismo, se realizó la revisión de la factibilidad para publicar en el Subsistema de Información Ejecutiva SIIRFE-SIE, información relativa a cambios de domicilio exitosos por entidad. Se publicó en dicho subsistema información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal para las entidades con Proceso Electoral Local, relativa a: Estadístico Mensual, Proceso de Insaculación, Lista Nominal de Electores para Exhibición; Preliminar a la Lista Nominal de Electores Definitiva, Lista Nominal de Electores Definitiva y Lista Nominal de Electores a nivel casilla.

Se actualizó la información del Sistema de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores y la información estadística del Padrón y la Lista Nominal en el Portal del IFE. Se atendieron los requerimientos para el desarrollo del Programa de Continuidad de Operaciones y habilitación de operaciones en el Centro de Cómputo Secundario.

Se proporcionó la documentación electoral a las instancias que lo solicitaron de acuerdo a la normatividad establecida y se proporcionó información relativa al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores a las Instituciones Externas que suscribieron Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto.

- 3) 111 026 065 y 111 026 066.- Del 1 de abril al 30 de junio de 2010, se programaron los respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral y resguardo en el Centro de Cómputo Secundario, y se llevó a cabo el monitoreo a la infraestructura de alto rendimiento, base de datos y servidor de aplicaciones.
- 4) 111 026 067, 111 026 068, 111 026 069, 111 026 070, 111 026 071, 111 026 072, 111 026 073, 111 026 074, 111 026 075, 111 026 076, 111 026 077, 111 026 080, 111 026 081, 111 026 082, 111 026 083, 111 026 084, 111 026 085, 111 026 086, 111 026 087 y 111 026 088.- Respecto a los trabajos de Continuidad en el Desarrollo y Mantenimiento del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se realizaron las actividades referente a la actualización de las funcionalidades de las versiones 4.6, 4.7, 4.8 y 4.9 conforme al plan de trabajo establecido.

Los alcances de la versión 4.6 del SIIRFE, son las de instrumentar las funcionalidades para mejorar el Módulo de Gestión de la Clave Única de Registro de Población (CURP), transmisión de datos de los módulos de atención ciudadana al CECYRD y Cancelación de Trámites. El ciclo de pruebas para el módulo SIIRFE-MAC concluyó satisfactoriamente, por lo que el despliegue de la versión se realizó el 17 de mayo de 2010. A partir del 18 de mayo, se está operando con la versión 4.6 del SIIRFE en producción. Actualmente, se realiza el monitoreo permanente de su comportamiento en producción para evitar cualquier eventualidad.

En lo que se refiere a la versión 4.7 del SIIRFE, el 9 de abril se firmaron y validaron los Casos de Uso, cerrando con esto los requerimientos de la versión. El 12 de abril de 2010 iniciaron los trabajos de análisis y diseño para la implementación.

Derivado de la mesa de trabajo de Comité Nacional de Supervisión y Evaluación, del 28 de mayo de 2010, se generó un acuerdo donde se aprobaron modificaciones al Formato Único de Actualización y Recibo (FUAR) por lo que se generaron tres controles de cambio. Dicha situación, implicó modificaciones a los Casos de Uso y adecuaciones en la implementación del aplicativo de la versión 4.7 del SIIRFE. Las pruebas con usuario en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental se realizaron del 7 al 28 de junio de 2010, concluyendo satisfactoriamente.

En la versión 4.8 del SIIRFE, se realizan los trabajos de implementación de las funcionalidades correspondientes a la Digitalización de Medios de Identificación, por lo que se ejecutó y concluyó la prueba de concepto, y se identificó de manera preliminar un requerimiento de memoria en el equipo denominado "SuperDomeCP", así como de ampliación de ancho de banda en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental. Se llevan a cabo acciones en conjunto con las áreas involucradas para definir líneas de acción respecto a la situación presentada.

Para la versión 4.9, del SIIRFE, se realizan los trabajos para modificar los procedimientos en el tratamiento y exclusión de registros por pérdida de vigencia, según el Artículo 200 párrafo 4 del COFIPE. Al efecto, se efectúa la etapa de requerimientos para la instrumentación de dicha versión.

Se atendieron los requerimientos para el desarrollo de sistemas basados en estándares internacionales. Se elaboraron y actualizaron los manuales de procedimientos y operación relacionados con el SIIRFE-SIE y de actualización de información de la Consulta Permanente de la Lista Nominal en Internet, de los Servicios de Información sobre la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal y la derivada de Convenios de Apoyo y Colaboración entre instituciones externas y el Instituto.

- 5) 111 026 089, 111 026 090, 111 026 091, 111 026 092, 111 026 093, 111 026 096, 111 026 097, 111 026 098, 111 026 099, 111 026 100, 111 026 102, 111 026 103, 111 026 104, 111 026 105, 111 026 107, 111 026 108 y 111 026 109.- En el trimestre, en el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración y los respectivos Anexos Técnicos, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó las actividades en apoyo a los Procesos Electorales Locales, de lo cual se obtuvieron los resultados siguientes:

Entidad	Observaciones a la Lista Nominal		
	Total	Procedentes	Improcedentes
Yucatán	27,047	35	27,012
Aguascalientes	1	0	1
Baja California	2	0	2
Durango	213	28	185
Hidalgo	126	1	125
Oaxaca	647	114	533
Tamaulipas	5	0	5
Veracruz	5	0	5
Zacatecas	6	0	6
Total	28,052	178	27,874

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Resguardo Formatos de Cred.	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp. Der. Pol.				
Yucatán	1,711	5,683	5,108	575	2,250	1'312,233	1'309,950	99.83
Aguascalientes	207	440	402	38	2,176	793,121	790,967	99.73
Baja California	823	1,303	1,083	220	8,517	2'318,757	2'309,886	99.62
Chiapas	1,337	1,503	1,162	341	6,448	2'944,912	2'937,520	99.75
Chihuahua	2,397	2,148	2,020	128	14,281	2'627,824	2'612,623	99.42
Durango	1,132	198	186	12	5,424	1'176,444	1'170,943	99.53
Hidalgo	1,156	1,175	981	194	7,344	1'846,575	1'838,588	99.57
Oaxaca	3,666	1,645	1,465	180	9,481	2'584,704	2'574,106	99.59
Puebla	3,122	2,357	2,310	47	22,333	3'873,448	3'850,473	99.41
Quintana Roo	384	234	222	12	4,520	851,412	846,982	99.48
Sinaloa	1,536	792	732	60	7,802	1'913,364	1'905,595	99.59
Tamaulipas	1,362	676	636	40	9,011	2'489,251	2'480,192	99.64
Tlaxcala	473	381	364	17	2,414	792,938	790,532	99.70
Veracruz	4,431	3,110	3,048	62	22,115	5'332,734	5'311,938	99.61
Zacatecas	829	999	923	76	3,705	1'112,407	1'107,323	99.54
Coahuila (Juárez y Lamadrid)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	2,908	2,872	99.76

1) Conforme a lo establecido en el Convenio Especifico de Apoyo y Colaboración en materia registral, únicamente se proporcionó la Lista Nominal Definitiva.

Asimismo, se elaboraron y enviaron las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía a los Órganos Electorales Locales de las entidades siguientes:

Entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía				
Entidad	Fecha de Entrega al Órgano Electoral Local	Lugar de Entrega	N° de tantos	Medio de entrega
Yucatán	27/04/10	Centro Nacional de Impresión	10	- Impreso en papel seguridad
			1	- Medio óptico
Aguascalientes	28/05/10	Centro Operativo Guadalajara	9	- Impreso en papel seguridad

Entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía				
Entidad	Fecha de Entrega al Órgano Electoral Local	Lugar de Entrega	N° de tantos	Medio de entrega
Baja California	01/06/10	Centro Operativo Guadalajara	2	- Impreso en papel seguridad
			5	- Impreso en papel bond
Chiapas	04/06/10	Centro Nacional de Impresión	10	- Impreso en papel seguridad
Chihuahua	31/05/10	Centro Nacional de Impresión	10	- Impreso en papel seguridad
			33	- Medio óptico
Durango	28/05/10	Centro Nacional de Impresión	9	- Impreso en papel seguridad
			1	- Medio óptico
Hidalgo	02/06/10	Centro Nacional de Impresión	11	- Impreso en papel seguridad
			1	- Medio óptico
Oaxaca	25/05/10	Centro Nacional de Impresión	10	- Impreso en papel seguridad
			10	- Medio óptico
Puebla	03/06/10	Centro Nacional de Impresión	5	- Impreso en papel seguridad
			1	- Impreso en papel bond
			1	- Medio óptico
Quintana Roo	01/06/10	Centro Nacional de Impresión	9	- Impreso en papel seguridad
			1	- Medio óptico
Sinaloa	07/06/10	Centro Operativo Guadalajara	5	- Impreso en papel seguridad
Tamaulipas	01/06/10	Centro Nacional de Impresión	10	- Impreso en papel seguridad
			1	- Medio óptico
Tlaxcala	14/06/10	Centro Nacional de Impresión	14	- Impreso en papel seguridad
Veracruz	08/06/10	Centro Nacional de Impresión	12	- Impreso en papel seguridad
			1	- Medio óptico
Zacatecas	03/06/10	Centro Operativo Guadalajara	6	- Impreso en papel seguridad
			1	- Medio óptico
Coahuila Proceso Extraord. Mpios de Juárez y Lamadrid	04/06/10	Centro Operativo Guadalajara	2	- Impreso en papel seguridad
			9	- Impreso en papel bond

Durante la jornada electoral local del estado de Yucatán, 11 ciudadanos presentaron solicitudes de aclaración, de los cuales la DERFE efectuó el análisis documental e informático y se obtuvieron los resultados siguientes:

Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de Solicitudes de Aclaración
	Credencial no vigente por baja	Credencial no vigente por movimiento posterior	Credencial no vigente por movimiento posterior y baja	Error de procedimiento interno	Información insuficiente	Sin problema	
Yucatán	3	3	0	1	0	4	11

En el periodo que se informa, fueron enviados los formatos de Cartas Convocatoria y Listado de Ciudadanos Seleccionados para el Procedimiento de Insaculación en las entidades con Proceso Electoral Local, para la autorización de los Órganos Electorales. Se generó el insumo para el proceso informático de Insaculación de dichas entidades y su entrega a la UNICOM. Se generaron, imprimieron y entregaron los listados

nominativos, así como las Cartas-Convocatoria de los ciudadanos que resultaron seleccionados en los procesos de insaculación.

- 6) 111 026 110, 111 026 111, 111 026 112 y 111 026 113.- Durante el trimestre, se generó y dispuso de servicios de información estadística para los órganos de vigilancia en materia registral y se dio seguimiento a las solicitudes de información en materia registral de las representaciones partidistas acreditadas ante los Órganos de Vigilancia.

En las reuniones de mesa de trabajo celebradas el 23 y 30 de abril de 2010, se abordó lo relativo al Acuerdo 01/CONASE/E-027-191109, así como el Acuerdo 2-238: 17/12/2009 aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia, en los cuales se consideró el fortalecimiento del uso de tecnologías biométricas en los Procesos Operativos Sustantivos de Integración y Actualización del Padrón Electoral, Credencialización y Actualización de la Lista Nominal, y Depuración del Padrón Electoral para mejorar la calidad del Padrón Electoral y los productos electorales. Se continúa con las actividades referentes al plan de desarrollo e instrumentación del SIIRFE para el 2010, que incluye las funcionalidades de las versiones 4.7, 4.8 y 4.9.

II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este trimestre se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.5 Consulta Electoral

II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral y brindar orientación ciudadana en materia político-electoral y registral, en un marco de eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Integrar un sistema de consulta y atención ciudadana que coadyuve a la mejora de los programas, instrumentos y servicios que proporciona el Instituto, principalmente el Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 001	Atender las orientaciones ciudadanas por vía telefónica, presencial y electrónica (servicios en línea) en materia registral y político-electoral a través de IFETEL, Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC).

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 002	Realizar servicios permanentes de notificación telefónica automatizada nacional, para comunicar al ciudadano que la Credencial para Votar con fotografía solicitada se encuentra disponible en módulo.
111 027 003	Establecer un servicio de atención ciudadana que coadyuve con la operación de los módulos a través del establecimiento de un sistema de citas programadas que utilice la infraestructura de recursos humanos y tecnológicos de que dispone la Dirección de Atención Ciudadana.
111 027 004	Apoyar mediante acciones de atención ciudadana los programas y campañas de divulgación de la cultura democrática y participación ciudadana que impulsa el IFE a través de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.
111 027 005	Proveer y actualizar permanentemente la información político electoral que brinda el área de atención y consultoría de IFETEL y CECEOC, así como información relativa a los productos y servicios que proporciona la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y las demás áreas del Instituto.
111 027 006	Elaborar y desarrollar programas de capacitación para el personal de la Dirección de Atención Ciudadana.
111 027 007	Atender y dar seguimiento oportuno, así como canalizar las quejas, sugerencias y felicitaciones interpuestas por los ciudadanos por cualquier medio: telefónico, personalizado, vía electrónica; a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones ubicados en los Módulos de Atención Ciudadana, o bien, las remitidas por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) o cualquier otra unidad técnica referidas al desarrollo de los procesos o a la actuación de las autoridades electorales.

- 1.2) Objetivo Específico.- Consolidar un sistema de mejora continua del servicio de atenciones a las diversas consultas y demandas de la ciudadanía y población en general, con la mayor concordancia posible al desarrollo tecnológico.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 009	Supervisar que los procedimientos técnicos de atención ciudadana garanticen una eficaz recepción, seguimiento y respuesta a las consultas que realizan los ciudadanos en el CECEOC, IFETEL y CEDIC.
111 027 010	Verificar a través de SIIRFE la información para la atención y seguimiento de las consultas de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones de Vigilancia correspondientes.
111 027 011	Supervisar que los procedimientos en la atención ciudadana de IFETEL se realicen conforme a los estándares de calidad en el servicio de la industria de los Centros Telefónicos y Centros de Contacto, así como a las políticas de operación internas de la Dirección de Atención Ciudadana.

- 1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los Procesos Electorales Locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 012	Apoyar a los órganos competentes de las entidades federativas que tengan suscrito Convenio de Apoyo y Colaboración así como sus Anexos Técnicos con el Instituto, orientando a la ciudadanía lo procedente en la celebración de procesos electorales locales, a través de IFETEL y CECEOC.

- 1.4) Objetivo Específico.- Brindar el servicio de consulta permanente a las listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 013	Verificar de forma permanente la inclusión de la ciudadanía en la Lista Nominal de Electores.

- 1.5) Objetivo Específico.- Gestionar ante la instancia competente, la publicación en la página de Internet del Instituto Federal Electoral, de contenidos de información socialmente útil en materia registral que satisfagan los requerimientos normativos y de la población.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 014	Gestionar la actualización de la información en materia registral generada en las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en base a los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.
111 027 015	Coordinar a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la actualización de temas de interés para los usuarios del sitio Web institucional.

II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 111 027 001, 111 027 002, 111 027 003, 111 027 004, 111 027 005, 111 027 006 y 111 027 007.- El servicio de Consulta Electoral proporcionó, en el trimestre, la orientación electoral a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y de los 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Dicho servicio labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde se atendieron 613,702 orientaciones ciudadanas, de las que 306,262 se proporcionaron vía telefónica; 97,252 de manera presencial (CECEOC); 3,886 por correo electrónico; 1,804 por otras vías; 29,070 citas programadas por Autogestión; 3,715 a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones instalados en los módulos de atención ciudadana; 36,940 mediante los CEDIC, y se llevaron a cabo 134,773 notificaciones telefónicas automatizadas.

Se brindaron 613,702 orientaciones, las cuales se refirieron a lo siguiente: 122,146 a ubicación de módulo; 64,958 consulta al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores; 38,037 sobre Consulta Permanente a la Lista Nominal; 31,007 a estatus de la Credencial; 7,114 a reposición de Credencial; 3,433 a cambio de domicilio; 2,580 a incorporación al Padrón Electoral; 1,441 en materia de Transparencia; 1,278 a corrección de datos personales; 193 a reemplazo por vigencia; 151 a solicitudes del Procedimiento Alterno para Excluir del Padrón Electoral registros de Ciudadanos Fallecidos; 27 a reincorporación; 18 a corrección de datos en dirección; 111,847 sobre diversos temas electorales, clasificados en el concepto "Otros", entre los que se cuentan requisitos para obtener la Credencial, horarios de atención en los módulos y vigencia de la Credencial para Votar; se recibieron 1,785 quejas; 1,069 sugerencias; y 2,263 felicitaciones. Se agendaron 89,582 Citas Programadas para la atención ciudadana en módulos y se realizaron 134,773 Notificaciones Telefónicas que se refieren a los avisos ciudadanos sobre la disponibilidad de la Credencial para Votar.

La DERFE llevó a cabo, del 16 de noviembre de 2009 al 31 de mayo de 2010, la primera etapa de implementación gradual del servicio de "Citas programadas para la Atención de Ciudadanos en Módulos" en trescientos módulos de atención ciudadana. De esa forma, entre el 1 abril y el 30 de junio de 2010, se agendaron un total de 89,582 citas, de las cuales 29,070 se realizaron por Autogestión vía internet.

Asimismo, los partidos políticos tienen acceso permanente a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y pueden consultar información referente al Padrón y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. En el trimestre, los CECEOC atendieron las solicitudes de información de los representantes de los partidos políticos, que acudieron de la siguiente manera: el Partido Acción Nacional en 43 ocasiones, el Partido Revolucionario Institucional en 67, el Partido de la Revolución Democrática en 20, el Partido del Trabajo en 10, el Partido Verde Ecologista de México en 16, Convergencia en 15 y el Partido Nueva Alianza en 18 ocasiones.

- 2) 111 027 009, 111 027 010 y 111 027 011.- Se supervisó que los procedimientos técnicos de atención ciudadana garanticen una eficaz recepción, seguimiento y respuesta a las consultas que realizan los ciudadanos en el CECEOC, IFETEL y CEDIC y se vigiló que los procedimientos en la atención ciudadana se realizaran conforme a los estándares de calidad en el servicio de la industria de Centros Telefónicos y Centros de Contacto. Se verificó a través del SIIRFE la información para la atención y seguimiento de las consultas de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones de Vigilancia correspondientes.
- 3) 111 027 012.- Del 1 de abril al 30 de junio de 2010, se apoyó a los órganos competentes de las entidades federativas con las que el Instituto Federal Electoral suscribió Convenio de Apoyo y Colaboración, así como sus Anexos Técnicos, para orientar a la ciudadanía respecto a lo procedente en la celebración de los Procesos Electorales Locales, a través de IFETEL y los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.
- 4) 111 027 013.- La DERFE proporcionó el servicio de Consulta Permanente a la Lista Nominal, mediante el cual se registraron un total de 38,037 consultas, de las que 833 se atendieron por vía telefónica, 23 por correo electrónico, 12 por otras vías, 229 a través de los CECEOC y 36,940 mediante los CEDIC. De ese total, se encontraron incluidos en la Lista Nominal 35,838 registros ciudadanos, 1,691 registros no estaban incluidos y de 508 no existió registro.
- 5) 111 027 014 y 111 027 015.- En el trimestre, se gestionó la actualización de la información en materia registral generada por las diversas áreas de la DERFE, con base en los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, y se coordinó a las diversas áreas de la DERFE en la actualización de temas de interés para los usuarios del sitio Web Institucional.

II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.6 Apoyo Técnico Normativo

II.6.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con fotografía, y mantener actualizada la cartografía electoral y brindar orientación ciudadana en materia político-electoral y registral, en un marco de

eficiencia de los procesos de gestión interna y de calidad en el servicio a la ciudadanía, en apego a los principios institucionales.

- 1.1) Objetivo Específico.- Asegurar que las acciones y determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a las disposiciones constitucionales y legales, así como a la normatividad y a los principios rectores del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 001	Revisar que los manuales y procedimientos que regulan las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a la legislación aplicable, a petición de las diversas áreas de la misma.
111 047 002	Integrar el informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, respecto a las observaciones realizadas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores, con el resultado del análisis realizado por las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 003	Proporcionar el marco normativo al informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, sobre las observaciones realizadas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores, al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia.
111 047 004	Elaborar los instrumentos para la entrega del informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre las observaciones realizadas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores, al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia.
111 047 005	Proporcionar el apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, relativas a la contratación de bienes, servicios o procesos de licitación, a petición del área administrativa.
111 047 006	Proporcionar el apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para el ejercicio de sus atribuciones.
111 047 007	Elaborar los proyectos de acuerdos de la Comisión Nacional de Vigilancia, a efecto de que los mismos se apeguen a las disposiciones legales aplicables, con la coadyuvancia de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 008	Proporcionar apoyo normativo al Comité Nacional de Supervisión y Evaluación, para el ejercicio de sus atribuciones.
111 047 009	Elaborar proyectos de acuerdos del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación, a efecto de que los mismos se apeguen a las disposiciones legales aplicables, con la coadyuvancia de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 010	Elaborar los anteproyectos de acuerdos del Consejo General, relativos a las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 011	Elaborar los anteproyectos de acuerdos de la Junta General Ejecutiva, relativos a las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 012	Elaborar los anteproyectos de acuerdos de la Comisión del Registro Federal de Electores.
111 047 013	Integrar, sustanciar y remitir los expedientes relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra de personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 014	Elaborar el proyecto de resolución de los procedimientos administrativos estatutarios del personal adscrito a las Vocalías del Registro Federal de Electores y los turnados por la Secretaría Ejecutiva.
111 047 015	Integrar los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 016	Emitir opinión técnica normativa en los procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 017	Remitir a la Dirección Jurídica y Vocalías del RFE en las Juntas Locales Ejecutivas la opinión técnica normativa emitida en los procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 018	Dar seguimiento a los casos de robo de bienes propiedad del Instituto en los módulos de atención ciudadana y Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 019	Elaborar las actas administrativas de documentación electoral enviada por las Vocalías del Registro Federal de Electores, de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral al Centro de Cómputo y Resguardo Documental, de conformidad con el "Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del Registro Federal de Electores al CECYRD".
111 047 020	Dar seguimiento a las incidencias de la aplicación del "Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del Registro Federal de Electores al CECYRD".
111 047 021	Recibir en el CECYRD la documentación electoral, de requerimientos vigentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Dirección Jurídica del Instituto, Jueces Federales, Locales, entre otros, para su envío a la instancia correspondiente.
111 047 022	Proporcionar el apoyo normativo a las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con relación a las actividades relacionadas al próximo proceso electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 023	Integrar los proyectos de convenios de apoyo y colaboración que celebre el Instituto Federal Electoral, en materia del Registro Federal de Electores, con diversas autoridades.
111 047 024	Dar seguimiento a los compromisos establecidos en los convenios de apoyo y colaboración, que celebre el Instituto Federal Electoral en materia del Registro Federal de Electores, con diversas autoridades.
111 047 025	Proporcionar el apoyo normativo a las Vocalías del Registro Federal de Electores en las entidades con Proceso Electoral Local.
111 047 026	Proporcionar el apoyo normativo a las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto a la aplicación de los procedimientos de reincorporación al Padrón Electoral.
111 047 027	Dar seguimiento a la aplicación del reglamento para la destrucción de formatos de credencial y credenciales para votar, para inhabilitar y destruir las credenciales para votar devueltas por terceros en oficinas centrales.
111 047 028	Emitir dictamen jurídico de solicitudes de acceso a las cuentas Sistema Integral de Información del Registro Federal Electoral del personal adscrito al Registro Federal de Electores.

1.2) Objetivo Específico.- Proporcionar apoyo normativo en materia registral, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y a los ciudadanos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 029	Emitir opinión técnica normativa de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar interpuestas en las entidades sin Proceso Electoral Local.
111 047 030	Emitir la opinión técnica normativa, respecto de las Solicitudes de Expedición de credencial para votar interpuestas en las entidades con proceso electoral local.
111 047 031	Emitir opinión técnica normativa de las Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores interpuestas en las entidades sin Proceso Electoral Local.
111 047 032	Emitir la opinión técnica normativa, respecto de las Solicitudes de Rectificación a la lista nominal de electores interpuestas en las entidades con proceso electoral local.
111 047 033	Atender los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
111 047 034	Dar seguimiento respecto al cumplimiento de resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
111 047 035	Integrar, sustanciar y remitir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los recursos de apelación donde la Comisión Nacional de Vigilancia es señalada como la autoridad responsable.
111 047 036	Integrar, sustanciar y remitir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los recursos de apelación en donde la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores es señalada como autoridad responsable, con la coadyuvancia de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 037	Elaborar los dictámenes jurídicos respecto a los decretos que afecten límites territoriales entre municipios y entidades federativas.
111 047 038	Elaborar los acuerdos de afectación al marco geográfico electoral para firma del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
111 047 039	Atender las solicitudes de información de los ciudadanos, respecto de su situación registral o de sus trámites registrales.
111 047 040	Atender las solicitudes de información de situación registral de terceros, formuladas por los ciudadanos.
111 047 041	Atender las solicitudes de información realizadas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
111 047 042	Atender las solicitudes de datos personales realizadas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, de conformidad con los lineamientos para el acceso, entrega y corrección de datos personales en posesión del Registro Federal de Electores.
111 047 043	Atender los requerimientos de información formulados por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.
111 047 044	Atender los requerimientos de información formulados por la Dirección Jurídica del Instituto, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.
111 047 045	Atender los requerimientos de información formulados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.
111 047 046	Atender los requerimientos de información formulados por las Vocalías del Registro Federal de Electores, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.
111 047 047	Atender los requerimientos de información que realicen las autoridades jurisdiccionales en materia federal.
111 047 048	Atender los requerimientos de información del Padrón Electoral formuladas por autoridades judiciales locales, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.
111 047 049	Atender los requerimientos de información del Padrón Electoral formuladas por autoridades ministeriales, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.
111 047 050	Atender los requerimientos de información formulados por diversas autoridades administrativas, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 051	Emitir el dictamen pericial sobre la autenticidad de la Credencial para Votar que realicen las autoridades administrativas y las instancias públicas y privadas.
111 047 052	Elaborar los informes previos y justificados de los juicios de amparo, en los cuales se señala como autoridad responsable a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

1.3) **Objetivo Específico.-** Gestionar, elaborar e integrar los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para el Apoyo a los Órganos Electorales Locales en sus procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 053	Integrar los proyectos de anexos técnicos y/o convenios de apoyo y colaboración, que se celebren con los organismos electorales locales en materia del Registro Federal de Electores, en aquellas entidades con proceso electoral local.
111 047 054	Integrar los proyectos de anexos técnicos y/o convenios de apoyo y colaboración, que se celebren con los organismos electorales locales, en materia del Registro Federal de Electores, en las entidades sin Proceso Electoral Local.
111 047 055	Dar seguimiento a los compromisos establecidos en los anexos técnicos y/o convenios de apoyo y colaboración, que se celebren con los organismos electorales locales en materia del Registro Federal de Electores, en aquellas entidades con Proceso Electoral Local.
111 047 056	Dar seguimiento a los compromisos establecidos en los anexos técnicos y/o convenios de apoyo y colaboración, que se celebren con los organismos electorales locales en materia del Registro Federal de Electores, en las entidades sin Proceso Electoral Local.
111 047 057	Definir los criterios y la normatividad para la elaboración de los Anexos Técnicos en materia del Registro Federal Electoral a petición de los Órganos Electorales Locales.

1.4) **Objetivo Específico.-** Opinar la procedencia o improcedencia de las Solicitudes de Expedición de Credencial en caso de suspensión de derechos, así como en los casos de ciudadanos rehabilitados en sus derechos político-electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 058	Emitir la opinión técnica normativa, respecto de las solicitudes de expedición de credencial presentadas por los ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos-electorales.
111 047 059	Emitir la opinión técnica normativa, respecto a la idoneidad de los documentos presentados por los ciudadanos para acreditar su rehabilitación de derechos político-electorales.

1.5) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar con las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia jurídica de los registros con datos irregulares y sus efectos legales procedentes.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 060	Emitir dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos personales presuntamente irregulares, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 061	Emitir dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos de domicilio presuntamente irregulares, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 062	Emitir dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos de nacionalidad presuntamente falsa, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 063	Recabar de la Coordinación de Procesos Tecnológicos los expedientes electorales, dictámenes técnicos de identificación multibiométrica, así como las imágenes del rostro, firma y huella de los ciudadanos dictaminados

Actividades	
Clave	Descripción
	con datos irregulares.
111 047 064	Recabar de las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas, los Formatos Únicos de Actualización y Recibo, así como, en su caso, conjuntamente con la Coordinación de Operación en Campo, los expedientes de campo de los casos dictaminados con datos irregulares.
111 047 065	Emitir la opinión técnica normativa, respecto de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar, recibidas de aquellos ciudadanos cuyo registro fue identificado con datos irregulares.
111 047 066	Elaborar a petición de los Vocales del Registro Federal de Electores de Juntas Distritales Ejecutivas, el informe circunstanciado que deberá rendir el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, respecto de ciudadanos cuyos registros fueron identificados con datos irregulares.

II.6.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 111 047 001, 111 047 002, 111 047 003, 111 047 004, 111 047 005, 111 047 006, 111 047 007, 111 047 008, 111 047 009, 111 047 010, 111 047 011, 111 047 012, 111 047 013, 111 047 014, 111 047 015, 111 047 016, 111 047 017, 111 047 018, 111 047 019, 111 047 020, 111 047 021, 111 047 022, 111 047 023, 111 047 024, 111 047 025, 111 047 026, 111 047 027 y 111 047 028.- En el trimestre, se revisó y dio seguimiento a los manuales y procedimientos que regulan las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se apeguen a la legislación aplicable y se proporcionó apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas que se realizan relativas a la contratación de bienes, servicio o procesos de licitación.

Se coadyuvó en la integración y entrega del informe que presenta la DERFE al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, respecto a las observaciones realizadas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores de Revisión, con el resultado del análisis realizado por las diferentes áreas de la DERFE.

Se proporcionó apoyo normativo a la CNV y al CONASE para el ejercicio de sus funciones, además de la elaboración de los proyectos de acuerdo, a efecto de que los mismos se apegaran a las disposiciones legales aplicables. También, se elaboraron los anteproyectos de acuerdos del Consejo General, Junta General Ejecutiva y Comisión del Registro Federal de Electores, relativos a las actividades en materia registral.

Se coadyuvó en la substanciación y resolución de cuatro procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal del Servicio Profesional Electoral adscrito, cuando la DERFE es autoridad instructora y resolutoria, respectivamente.

Se integraron los expedientes y se emitió opinión técnica normativa, relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores, misma que fue remitida a la Dirección Jurídica y Vocalías Locales del RFE. Se dio seguimiento a los casos de robo o extravío de bienes propiedad del Instituto en los módulos de atención ciudadana y Vocalías del RFE, por lo que se generó el reporte sobre las incidencias ocurridas en 12 módulos de atención ciudadana, que afectaron a 195 formatos de credencial, 16 computadoras portátiles (Lap Top), tres CPU, cinco monitores, cuatro teclados, siete mouses, una impresora laser jet, una memoria de 8 GB, un adaptador de lap top, un lector óptico, cuatro pad de firma, cuatro escáners de huella digital, una cámara fotográfica digital, un land switch y un video proyector.

Se participó en la formulación de 3,199 denuncias, en aquellos casos en que se produjeron incidentes con presunción de ilícitos en contra del Instituto. Se elaboraron las actas administrativas de documentación electoral enviada por las Vocalías del RFE al CECYRD, de conformidad con el Procedimiento establecido y se dio seguimiento a las incidencias registradas, producto de la aplicación de dicho Procedimiento.

Se recibió en el CECYRD la documentación electoral, de requerimientos vigentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Dirección Jurídica del Instituto, Jueces Federales, Locales, entre otros, para su envío a las instancias correspondientes.

Se dio seguimiento a la aplicación del reglamento para la destrucción de formatos de Credencial y Credenciales para Votar, a fin de inhabilitar y destruir las credenciales devueltas por terceros en oficinas centrales.

- 2) 111 047 029, 111 047 030, 111 047 031, 111 047 032, 111 047 033, 111 047 034, 111 047 035, 111 047 036, 111 047 037, 111 047 038, 111 047 039, 111 047 040, 111 017 041, 111 047 042, 111 047 043, 111 047 044, 111 047 045, 111 047 046, 111 047 047, 111 047 048, 111 047 049, 111 047 050, 111 047 051 y 111 047 052.- En el trimestre, se dio seguimiento y proporcionó asesoría legal en material registral para la tramitación de instancias administrativas y su resolución dentro de los plazos que establecen las disposiciones legales y, en su caso, se efectuó la sustanciación e integración de la documentación requerida para el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

Los ciudadanos presentaron 196 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las cuales 105 resultaron procedentes, 72 improcedentes, seis sobreseídas y 13 están en trámite; se recibieron 24 solicitudes de rectificación a la lista nominal, de las que cinco fueron procedentes, 18 improcedentes y una está en trámite; y se tramitaron 111 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 41 como procedentes, 29 improcedentes, 26 fueron sobreseídas y 15 se encuentran en proceso.

Se dio seguimiento a una solicitud respecto de la afectación al marco geográfico electoral, a fin de determinar su procedencia jurídica. Se atendieron las solicitudes de información de los ciudadanos respecto de su situación registral o de terceros; así como las realizadas a través de la Unidad de Enlace del Instituto, de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información. Se apoyó en la atención de 178 ciudadanos, ya sea vía telefónica o personalmente, respecto a trámites realizados en los módulos del RFE.

Se atendieron 420 solicitudes que presentaron las instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales sobre la información contenida en el Padrón Electoral. Se recabó información y documentación de las diferentes áreas de la DERFE para la atención de dichas solicitudes.

Se elaboraron 17 proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministerios públicos y autoridades jurisdiccionales, así como de dos informes previos y tres justificados a solicitud de los jueces competentes.

- 3) 111 047 053, 11 047 054, 111 047 055, 111 047 056 y 111 047 057.- Durante el trimestre, se llevó a cabo el seguimiento a las actividades establecidas en los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos que celebró el Instituto Federal Electoral en materia registral, con diversas autoridades electorales locales. Se proporcionó apoyo normativo a las Vocalías del Registro Federal de Electores en las entidades con Proceso Electoral Local, así como a las áreas de la DERFE respecto a la aplicación de los procedimientos de reincorporación al Padrón.
- 4) 111 047 058 y 111 047 059.- En el trimestre, se emitió opinión técnica normativa respecto de las solicitudes de expedición de Credencial presentadas por los ciudadanos suspendidos en sus derechos político-electorales y respecto a la idoneidad de los documentos presentados por los ciudadanos que han sido rehabilitados en sus derechos político-electorales.
- 5) 111 047 060, 111 047 061, 111 047 062, 111 047 063, 111 047 064, 111 047 065 y 111 047 066.- En el trimestre, se emitieron dictámenes jurídicos del análisis a los casos remitidos con datos personales o datos de domicilio presuntamente irregulares, en los que se analizó su situación normativa registral y se elaboró el dictamen correspondiente sobre su regularidad e irregularidad. Al efecto, se recabaron de la Coordinación de Procesos Tecnológicos los expedientes electorales, dictámenes técnicos de identificación multibiométrica, así como las imágenes del rostro, firma y huella de los ciudadanos dictaminados con datos irregulares. Se obtuvo de las Vocalías del RFE, los Formatos Únicos de Actualización y Recibo, así como, en su caso, conjuntamente con la Coordinación de Operación en Campo, los expedientes de campo de los casos dictaminados con datos irregulares.

Se emitió la opinión técnica normativa, respecto de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar, recibidas de aquellos ciudadanos cuyo registro fue identificado con datos irregulares y se elaboró el respectivo informe circunstanciado.

II.6.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.6.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta:317
Total de actividades atendidas:317

EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS ES EL SIGUIENTE:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
	Todas las actividades programadas en el trimestre fueron realizadas	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **(001) Dirección y Apoyo Administrativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Coordinar la "Reunión Nacional del Registro Federal de Electores", efectuada del 24 al 26 de junio de 2010.	Coordinar las actividades logísticas relativas al hospedaje, instalaciones, alimentación y servicios para la Reunión Nacional del Registro Federal de Electores, efectuada del 24 al 26 de junio de 2010, con la finalidad de dar a conocer el Plan Estratégico y Líneas de Acción 2010-2012 del Registro Federal de Electores.	1. Dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos humanos, financieros y materiales para el óptimo desarrollo del programa y subprograma de esta Dirección Ejecutiva.

Subprograma: **(024) Participación con los Órganos de Vigilancia**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Mantener actualizado el Sistema de Información de las Comisiones de Vigilancia, versión intranet.	Se mantiene actualizado el SICОВI con la información relativa a sesiones, acuerdos, asistencia de los integrantes de los órganos de vigilancia a nivel nacional, local y distrital.	2. Garantizar que los miembros de los órganos de vigilancia, en los ámbitos nacional, locales y distritales, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones y elementos necesarios para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Subprograma: **(025) Operación en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diseñar, instrumentar y llevar el control operativo de la Verificación Muestral del Padrón Electoral en Baja California y Veracruz.	Diseñar el instrumento de captación, el marco conceptual, la estrategia de capacitación y supervisión, así como llevar acabo la instrucción al personal eventual y el control y seguimiento de los trabajos del operativo de campo, para la Verificación muestral al Padrón Electoral de Baja California y Veracruz, con motivo del Proceso Electoral Local en la entidad.	7. Realizar, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes, los servicios en materia registral para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.
Diseñar, instrumentar y llevar el control operativo de la Verificación de Domicilios con un Alto Número de Ciudadanos Empadronados.	Diseñar el instrumento de captación, el marco conceptual, la estrategia de capacitación y supervisión, llevar acabo la instrucción al personal eventual y el control y seguimiento de los trabajos del operativo de campo de la Verificación de Domicilios con un Alto Número de Ciudadanos Empadronados.	3. Analizar la calidad del Padrón Electoral.
Diseñar, instrumentar y llevar el control operativo de la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares en Yucatán.	Realizar los trabajos inherentes al diseño conceptual para realizar el levantamiento de la información correspondiente a la Verificación en campo, asimismo llevar a cabo la instrumentación de las actividades relacionadas a la visita domiciliaria y la supervisión de las tareas operativas.	2. Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diseñar, instrumentar y llevar el control operativo de la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares.	Diseñar el instrumento de captación, el marco conceptual, la estrategia de capacitación y supervisión, llevar a cabo el control y seguimiento de los trabajos del operativo de campo, los informes correspondientes del levantamiento en campo de la Primera y Segunda Notificación y Cédula de Notificación de Exclusión y Reincorporación al Padrón de Domicilios Presuntamente Irregulares. En atención al acuerdo 01/ CONASE E-032-030310.	2. Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.
Llevar el control y seguimiento operativo de la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares.	Llevar a cabo el control y seguimiento de los trabajos del operativo de campo, de la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares, así como los informes correspondientes de Atzompa (Puebla), Chiapas, Durango, Huejotitán y Nonoava (Chihuahua), Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas. En atención al acuerdo 01/ CONASE E-032-030310.	
Digitalización de los Medios de Identificación en Módulo (Reforma Electoral, Artículo 180).	Desarrollo del sistema para la digitalización en MAC de los Medios de Identificación en MAC.	1.- Mejorar los procesos de inscripción, cambio de domicilio, corrección de datos personales, corrección de datos en dirección, reincorporación, reemplazo de la Credencial por vigencia, reposición y expedición de Credencial que se llevan a cabo en los módulos de atención ciudadana, tomando en cuenta los resultados obtenidos de los ejercicios de verificación de la calidad de los instrumentos electorales, el informe del Comité Técnico del Padrón Electoral, y los análisis realizados en cada campaña de actualización.
Proyecto de Delimitación del Territorio de los Distritos uninominales y Demarcaciones Municipales Electorales en el estado de Guerrero.	Se están realizando los análisis para la delimitación de los distritos uninominales y las demarcaciones electorales locales en el estado de Guerrero.	4. Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o delegacionales, distritales o estatales, así como de las actualizaciones que se identifiquen respecto de nuevas localidades, colonias, ameznamientos, servicios, vialidades, conforme a la normatividad vigente.

Subprograma: **(026) Procesos Tecnológicos**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar y enviar los formatos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía (LNEDF) a los Órganos Electorales Locales de las entidades con Proceso Electoral Local, para su autorización.	Para los procesos electorales locales extraordinarios de los municipios de Juárez y Lamadrid, Coahuila.	5. Contribuir en el desarrollo de los Procesos Electorales Locales mediante la generación de productos y servicios registrales.
Generar, imprimir y entregar las Listas Nominales de Electores Definitivas con fotografía, que serán utilizadas en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, a instalar para la Jornada Electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.	Para los procesos electorales locales extraordinarios de los municipios de Juárez y Lamadrid, Coahuila.	5. Contribuir en el desarrollo de los Procesos Electorales Locales mediante la generación de productos y servicios registrales.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Instrumentar el Centro de Atención y Monitoreo del Modelo Integral de Servicios (MIS) para atender las Jornadas Electorales Locales.	Instrumentar el Centro de Atención y Monitoreo del Modelo Integral de Servicios (MIS) para atender las Jornadas Electorales Locales.	
Modelo para la Medición y Evaluación de las operaciones del Registro Federal de Electores (MME).	Instrumentación del Modelo para la Medición y Evaluación de las operaciones del Registro Federal de Electores (MME).	4. Fortalecer la gestión operativa y directiva con procesos óptimos, estandarizados y eficientes.
Actualizar permanentemente la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas.	Actualización permanente de la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas.	1. Mejorar la actualización y calidad de los instrumentos electorales.

Subprograma: **(027) Consulta Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Presentación de citas programadas para la atención en módulo (Reunión Nacional de Vocales).	Se realizó la presentación del avance del proyecto de citas programadas.	1. Integrar un sistema de consulta y atención ciudadana que coadyuve a la mejora de los programas, instrumentos y servicios que proporciona el Instituto, principalmente el Registro Federal de Electores.

Subprograma: **(047) Apoyo Técnico Normativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DERFE - DESPE	1. Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, los recursos humanos, financieros y materiales para el óptimo desarrollo del programa y subprograma de esta Dirección Ejecutiva.	Análisis de peticiones sobre encargadurías de plazas adscritas al SPE en las Vocalías de los estados.	Analizar peticiones realizadas por los Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores para encargadurías de despacho, a efecto de llevar a cabo las gestiones correspondientes ante la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
DERFE – Contraloría General		Actos de entrega recepción de funcionarios de la DERFE.	Llevara a cabo las gestiones para que personal de la Contraloría General, asista a los actos de entrega – recepción de funcionarios de la DERFE.